

BRUNET, Serge: *Les prêtres des montagnes. La vie, la mort, la foz dans les Pyrénées centrales sous l'Ancien Régime*. (Prólogo de Bartolomé Bennassar). Universatim. EHESS. París, 2001. 863 pp.

Resulta difícil definir y centrar la base argumental de este amplísimo estudio, de un lado histórico, de otro antropológico. El eje, sin embargo, sigue la huella de la acción religiosa; es la religión, su espacio, sus proyecciones y el vastísimo mundo de sus protagonistas —clérigos y laicos— su cimiento básico. Pero una religión fundida e identificada con su espacio —espacio montañoso—, puesto que la hipótesis principal del autor radica en la defensa de un comportamiento religioso específico y diferente en los ambientes montañosos, aquí personificados en los Pirineos Centrales (diócesis de Comminges y valle de Arán). ¿Es eso posible? Su recurso a los símbolos, y a los mitos nacidos en la montaña o desarrollados en ella, enriquece el acercamiento al estudio de la práctica religiosa. Y la montaña se convierte, así, en protagonista como generadora de normas de vida y conductas que transcurren en un espacio, en el pasado *sacralizado*, fondo de escenario de enfrentamientos míticos —el bien y el mal, mártires montañosos y moros invasores— legados a la posteridad por la presencia arquitectónica de castillos, fortalezas, iglesias, cementerios o retablos; transmitidos en leyendas y tradiciones, o fijados en su toponimia: que todos serían, al fin, el reflejo de una Iglesia triunfante tras la expulsión de los sarracenos.

El espacio como modelador de conductas: he aquí su primer acercamiento y su primer logro. Pero ¿y los hombres? Su análisis aporta movilidad y coyuntura a un enfoque inicialmente estructural. El factor tiempo particulariza el espacio y nos introduce en el estudio de los ministros de la práctica religiosa: el clero, clero secular, clero rural, clero de montañas. Clérigos, además, en número abundante, pues los efectivos eclesiásticos montañosos de la diócesis de Comminges parecían mostrar tasas de crecimiento y mantenimiento superiores a los del resto de la Francia del Antiguo Régimen. ¿Las causas? Frente a los efectos de los flujos migratorios, y desechada la posibilidad de la existencia de un número superior de capellanías que hubiese permitido *ordenaciones a su título*, el autor prima la tradicional y extendida fijación de los destinos eclesiásticos en el seno familiar, efecto de las peculiaridades del derecho y las herencias que apartaban a la mayoría de las posibilidades sucesorias; añade una explicación más sutil: la propia organización eclesiástica de los Pirineos Centrales y una tradición, mantenida desde la Baja Edad Media, que convertía a las comunidades montañosas en celosas guardianas de sus iglesias y rentas; por ende —y entendida en su vertiente material y profesional— en sociedades que controlaban, en mayor medida, el

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

desempeño de *beneficios y piezas eclesiásticas*; de ahí que una parte importante del estamento fuese autóctono; de ahí, también, que los clérigos, en su mayoría identificados con su espacio, desempeñasen funciones protagonistas en sus comunidades, y no sólo de índole religiosa; un ejemplo, los clérigos notarios.

Clérigos, Religiosidad, Espacio y Tiempo. Sobre un fondo de uniformidad de vida y espíritu, nacida de la impronta católica y de su iniciada y lenta —lentísima— política contrarreformista, de nuevo ésta, en su origen tesis doctoral, otorga protagonismo al espacio y, más tarde, a la coyuntura. Dos cuestiones principales porque ambas se complementan, otorgando y creando una historia diferente y específica. El espacio —de montaña, pero también de frontera, entre dos monarquías (del rey católico, del rey cristianísimo)— se convierte en rasgo modelador en los tiempos de guerras; primero, de las Guerras Civiles (e internacionales) de Religión (1562-1598), en los que la diócesis permanecería fiel a la Iglesia de Roma y a la Liga, aportando a la causa de los Guisardos posiciones de gran valor estratégico. Posteriormente, en las tensiones hispano-francesas del XVII, de graves efectos militares y fiscales para los habitantes de estas fronteras. Por tanto, un espacio —geográfico, eclesiástico y social— en el que se hacía difícil plasmar los objetivos de la reforma tridentina; en ello estribaba, según el autor, la lentitud de sus frutos. En este punto disiento; no parecen más tardíos que los manifiestos en otros ámbitos del mundo católico: España, por ejemplo.

En tales espacios se plasmarían los esfuerzos de las jerarquías, de las conferencias morales y de las misiones de los jesuitas; fueron éstos los instrumentos de la Contrarreforma dirigidos, en primer lugar, hacia la conversión del clero y proyectándose, más tarde, al «pueblo de los fieles». Como en tantos otros lugares, las nuevas enseñanzas se fundirían con las antiguas, perviviendo una religión popular —de tradiciones y supersticiones, de leyendas y presencias, de montaña, en fin— frente, o en unión de, los mensajes de la reforma católica post-conciliar.

El planteamiento del trabajo recorre, pues, desde un enfoque interdisciplinar, la trayectoria histórica-religiosa de los Pirineos Centrales a lo largo del Antiguo Régimen. Historia y antropología, pero también microhistoria e historia total, van desgajando la vida de los clérigos y fieles en la diócesis de Comminges y Valle de Arán. Su posición geográfica y estratégica y la participación de tales comunidades en las sublevaciones y levantamientos propios de las Guerras de Religión y de los conflictos de la primera mitad del XVII convierten esta obra, además, en trama de la historia política y de las tensiones sociales de las comunidades modernas.

Un recorrido amplio. Desde el espacio, antropológicamente entendido, hasta los hombres de la Iglesia; desde éstos al pueblo; desde ambos a la Contrarreforma viable, al nuevo modelo sacerdotal y las nuevas devociones; y ambos mundos conectados: el análisis de las relaciones familiares de los clérigos constituye, en mi opinión, uno de los capítulos más acertados, tanto en el desarrollo de la vida cotidiana como en el papel desempeñado en el ámbito de los testamentos. Pero la obra sugiere más de lo que describe; a lo largo de tantas páginas, las ideas aportan otras líneas de investigación: reflexiones en torno a la inexistencia de dos culturas diferenciadas, popular y de élites; análisis de las fiestas, procesiones, romerías y otras expresiones de religiosidad; acercamiento al liderazgo de los clérigos rurales en los levantamientos citados, en la línea

de Yves-Marie Bercé y Joaquim M. Puigvert¹; desastres epidémicos, tiempo de guerras, efectos demográficos, infanticidios, abortos, emigraciones estacionales en dirección a España, también de los eclesiásticos; curvas ascendentes y descendentes en las fiindaciones de misas; testamentos, espacios sagrados... tiempo de los vivos y de los muertos. El libro, en fin, responde bien a los títulos que lo definen: los clérigos de las montañas, la vida, la muerte, la, fe en los Pirineos Centrales durante el Antiguo Régimen. A él me remito.

M^a Luisa CANDAU CHACÓN.
Universidad de Huelva

DEL VALLE RODRÍGUEZ, Carlos: *La inconsistencia de los dogmas cristianos, de Crescas. Bittul 'iqqare ha-Nosrim*. Edición crítica, bilingüe, Madrid, Aben Ezra Ediciones, Colección «España Judía», n^o13, 2000, 390 pp.

Jasday Crescas (ca. 1340-ca. 1410) es una figura sobresaliente del judaísmo español de su tiempo en los ámbitos de la política, de la religión, de la literatura, de las ideas. Le tocó vivir en una época de especial dificultad para la convivencia de los judíos con los cristianos: la segunda mitad del siglo XIV y primeros años del siglo XV, cuando estalló el odio cristiano contra los judíos, con resultados tan nefastos, como es sabido: matanzas, conversiones forzadas, esclavitud, destrucción de sinagogas (entre ellas, las de Barcelona y Valencia que no lograrían restablecerse), suicidios, pérdida de bienes y un largo etcétera de sufrimientos. En particular, el año 1391 será recordado como el de más infausta memoria para el judaísmo español, por encima incluso del 1492, año de la expulsión. Los propios reyes de Castilla y de Aragón se mostraron sorprendidos por la fuerza de los acontecimientos, contra la que no pudieron, o no supieron, reaccionar con las medidas adecuadas para evitar los desórdenes. Los reyes de Aragón, concretamente, llegaron a temer la desaparición de las juderías del reino, con la consiguiente merma de los ingresos reales, y quisieron ser contundentes y eficaces en la defensa de los judíos, pero no pudieron evitar más que parcialmente los desórdenes y los maltratos.

En este ambiente crispado, Jasday Crescas, que gozaba de la confianza del rey Juan I y de la reina Violante, en su calidad de rabino mayor de Zaragoza, intercede ante los reyes para que tomen medidas de protección y recauda fondos entre las comunidades judías para ayudar al rey en sus esfuerzos de defensa de los judíos y de las juderías.

Pero, a esta preocupación de Crescas por paliar los daños personales y materiales, se añadía otra aún más importante: eran muchos los judíos que apostaban de su fe y se *convertían* al cristianismo, no ya por convicción sino por miedo. Para contrarrestar este am-

¹ Yves-Marie BERCÉ, *Histoire des Croquants*. Ed. du Seuil. París, 1986. Puigvert Joaquim M., «Guerra i Contrareforma a la Catalunya rural del segle XVII», en Serra E. (ed.) *La revolució catalana de 1640*. Crítica. Barcelona, 1991.

biente, Crescas estimó que era necesario profundizar en la fe judía y debilitar la fe cristiana, tal cual se practicaba entonces. Con este fin, encargó a Profiat Durán (quien, al parecer, se *convirtió* tras los sucesos de 1391 y volvió luego a la práctica del judaísmo) una investigación sobre los evangelios y primeros escritos testamentarios, con análisis del pensamiento de Jesús y de sus primeros discípulos. Profiat, en su obra *Kelimmat haGoyim (El bochorno de los gentiles)*, llegó a la conclusión de que Jesús y sus discípulos no se propusieron la destrucción de Israel y la substitución de la Ley de Moisés, y que el cristianismo se había ido separando esencialmente del pensamiento de su fundador.

El propio Crescas, como complemento al trabajo de Profiat Durán compuso dos obras de polémica en español antiguo, por ser entonces la lengua franca en los reinos hispanos. Una de ellas, en la que intentaba poner de manifiesto que las afirmaciones y expectativas cristianas no tienen base en las Escrituras, no nos ha llegado. La segunda, en la que el autor trata de mostrar que los dogmas cristianos no son consistentes desde el punto de vista de la filosofía, nos ha llegado, no en su original español, sino a través de la traducción al hebreo que realizó Yosef ben Shem Toba mediados del siglo XV; más exactamente, el año 1451 en Alcalá de Henares.

Esta segunda obra es la que nos ofrece el conocido investigador Carlos del Valle Rodríguez, del Departamento de Estudios Hebraicos, Instituto de Filología, del Centro de Humanidades del CSIC, en edición crítica bilingüe, bajo el título: *La inconsistencia de los dogmas cristianos (Bittul `iquare ha-Nosrim), de Crescas*.

El *Bittul* de Crescas ha sido objeto de varias ediciones: Salónica 1860-1862, con numerosas erratas y texto truncado, a cargo, probablemente, de Natán Amram; Kearney (Nueva Jersey, USA) 1904, también con abundantes erratas, a cargo de Efraim Deinard, reeditada en Jerusalén en 1972 y antes, con omisiones, correcciones y cambios de orden de los capítulos, por J.D. Eisenstein en Nueva York 1928. Más recientemente, Daniel J. Lasker ha publicado el texto hebreo, en edición crítica a base de diez manuscritos, sin indicación de aparato crítico (Ramat-Gan, Bar-Ilan University Press, 1990) y, dos años después, el mismo Lasker ha publicado la traducción inglesa, con introducción y notas, bajo el título: *The refutation of the Christian Principles by Hasday Crescas* (Albany, State University of New York Press, 1992).

Unos años antes de aparecer la edición de Lasker, Carlos del Valle Rodríguez tenía tomada la decisión de preparar una edición crítica, a base de los manuscritos que entonces eran conocidos. Se puso en contacto con Michael Weitzman, Profesor de la Universidad de Londres y especialista en la edición crítica de textos con la ayuda de la informática. Ambos pusieron el plan en marcha y continuaron a pesar de la aparición de la edición de Lasker (1990) y de su versión inglesa (1992). Además de haber hecho ya un trabajo notable, que no parecía que debiera abandonarse, la aportación del aparato crítico al texto, que Lasker no había introducido, constituía un aliciente importante para proseguir la tarea. Pero a poco, el Prof. Weitzman moría, tras una grave enfermedad; y Carlos del Valle, estimulado por las reflexiones críticas del llorado profesor, tomó la determinación, según confiesa él mismo, de dar prioridad en sus trabajos al *bittul* y no cesar hasta lograr su edición crítica.

La edición ofrece un texto que, en cierto modo, se puede considerar nuevo, pues no se basa directamente en ninguno de los diez manuscritos consultados y utilizados. La

razón es, según indicación del autor - editor, que los manuscritos presentan variantes de poca monta, de modo que ninguno de los tres grupos de manuscritos ofrece una lectura que pueda considerarse la mejor. Por esta razón, opta por elaborar un texto ecléctico, en búsqueda de la coherencia, del sentido lógico; señalando siempre en el aparato crítico el manuscrito seguido en cada momento.

En verdad, no sé si esta elección es la acertada para el caso. Laboriosa, desde luego, lo es. Quizás, es mi opinión, hubiera sido mejor elegir un manuscrito como guía, puesto que si todos eran bastante buenos, tampoco tenía por qué ser dificultoso elegirlo, atendiendo a criterios lógicos: eliminación de los que contienen la obra incompleta y de los posteriores con texto dependiente de alguno anterior, eligiendo del resto, en igualdad de condiciones, el más antiguo en su caso y/o el que exigiera menos correcciones.

El estudio introductorio cumple bien con su finalidad de presentarnos al autor y la obra editada. Jaday Crescas aparece con su rica personalidad, como líder espiritual, defensor de la fe judía y de las aljamas, talmudista, hagadista, filósofo, diplomático, etc. Se analiza brevemente su obra literaria, y con mayor detenimiento, como es natural, la que es objeto de la presente edición: su carácter (tratado de polémica); nombre, lengua, lugar y fecha de su composición; comparación entre el *Bittul* y su otra obra *Or Adonay*; la traducción del tratado a la lengua hebrea; y la descripción de los doce manuscritos conocidos, con las razones que ve el autor para ofrecer un texto ecléctico.

El texto se da en primer lugar en la traducción castellana del propio Carlos del Valle, con abundantes y atinadas notas aclaratorias. Siguen el texto hebreo y el aparato crítico. Ambos textos, castellano y hebreo constituyen el cuerpo de la obra, como, por lo demás, es natural.

Jaday Crescas aborda, en otros tantos capítulos, los diez principios o dogmas que considera básicos de la fe cristiana a la vez que diferenciadores de la fe judía, por este orden: el pecado original, la redención, la trinidad, la encarnación, la virginidad de María, la eucaristía, el bautismo, la venida del Mesías, la ley nueva, y los demonios.

Como complemento, Carlos del Valle Rodríguez ofrece, en *apéndices*, diversos textos de Crescas y otros relativos a los acontecimientos de 1391, que marcaron su vida, su actividad diplomática y su obra literaria. Cabe destacar a este respecto que Carlos del Valle presenta una traducción propia de los textos seleccionados, traducción que se aleja en puntos importantes de la dada por Francisco Cantera Burgos y de otras más recientes.

La bibliografía es selecta e indicativa, con la «extraña» comprobación de que es bastante más lo citado que lo anotado en el apartado de la bibliografía. Algún ejemplo: en la nota 17 de la página 31 se citan obras de varios autores, como Cecil Roth, J. Miret i Sans, Isaac Cardoso, Samuel Usque, Jacob R. Marcus, que no aparecen relacionados en el apartado bibliográfico; y en la nota 21 de la página 105 se cita a Marta Fattori, a Yonah David, a A. S. Halkin, que tampoco aparecen en el apartado bibliográfico. Los ejemplos podrían multiplicarse.

Por otra parte, bastantes de las obras citadas en abreviatura, aunque no todas, figuran en dos apartados: en el de abreviaturas (pp. 15-24) y en el de bibliografía (pp. 361-370). Considero que ambos conceptos habrían tenido mejor colocación en un solo

apartado, el bibliográfico, añadiendo, en cada caso, a la relación de la obra en cuestión la abreviatura correspondiente.

Me llama, por último, la atención la inclusión de un texto, traducido al inglés por el Prof. Bruce J. Malina, de la Universidad de Creighton, Omaha (supongo que a ruegos del autor), en el que se ofrecen posibles puntos de seguimiento para una reseña o, mejor, para una amplia noticia bibliográfica, ya que el tono es meramente expositivo, sin entrar en adjetivaciones ni considerandos. Expone los contenidos del estudio introductorio, del texto en castellano y en hebreo, y del apéndice con los textos complementarios.

Un índice analítico y onomástico y otro de citas bíblicas completan la obra, que merece un juicio positivo de conjunto, con acierto en lo substancial y con algún detalle formal, a mi parecer, discutible. La obra se lee con fluidez y se entiende con facilidad, lo que siempre es de agradecer. Dado mi desconocimiento del hebreo, no puedo entrar a valorar la fidelidad de la traducción, pero de lo que sí puedo dejar constancia es, además de la aptitud y solvencia del traductor, de que está hecha con gran esmero, buscando la buena dicción, y poniendo en nota las observaciones y aclaraciones oportunas para que el lector pueda comprender en todo momento la dimensión histórica del texto.

José María SOTO RÁBANOS

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Sindicatos y partidos católicos españoles: ¿Fracaso o frustración? 1870-1977*. Unión Editorial, Madrid 2001, 229 pp.

Los libros de José Manuel Cuenca suponen un saludable ejercicio intelectual para los lectores. Son libros con estilo propio. El libro que presentamos rezuma sabiduría y entusiasmo. Luce el autor, como suele, una erudición asombrosa, alimentada en una bibliografía completísima. Y utiliza un estilo literario peculiar, denso y brillante; dulce tormento, diría yo, para el lector. Tan abundantes son las palabras inusuales que se hace preciso tener a mano el diccionario. Y tan cincelados están algunos párrafos, que hay que releerlos y repensarlos para descubrir su sentido. La agudeza y arte de ingenio que derrocha el autor se convierten, al cabo, en gozo y acicate para el lector. Como género historiográfico, el libro que presentamos es una síntesis panorámica de amplio alcance. Es un cuadro paisajista de pinceladas amplias, más que una miniatura de líneas detalladas. Es un libro para iniciados, no para principiantes. Se da por supuesto que el lector conoce la trama esencial, y por eso se le ofrece una obra interpretativa e interpellante, incisiva y cuestionadora. No es, por tanto, un libro para leer de corrido, sino para degustar con reposo: un saludable ejercicio intelectual, una gimnasia mental.

Esta buena síntesis sobre la historia de los sindicatos y partidos católicos españoles acomete la variedad del tema, sin olvidar la continuidad del argumento. Como si se quisiera resaltar que las variedades en que se concretaron las actuaciones de aquellos sindicatos y partidos, debidas a la diversidad de los tiempos y circunstancias, estaban animadas por un mismo espíritu, por unas mismas motivaciones religiosas fundamentales. Acaso para realzar esta variedad en la continuidad, la materia no aparece dividi-

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

da en capítulos numerados, sino en una secuencia de enunciados que se enlazan unos a otros como las distintas etapas de un mismo camino. Es una historia larga la que se cuenta, más de cien años, desde 1870, cuando se organiza la primera asociación de católicos en el sexenio democrático, hasta 1977, cuando el último partido de inspiración demócrata cristiana no recibe el respaldo de las urnas en las primeras elecciones del actual régimen democrático. Entre medias, fluye una historia llena de meandros, altibajos, retrocesos y reapariciones; un decurso atormentado, que el autor jalona en dieciocho epígrafes sucesivos, en los que podemos vislumbrar, como en los dramas clásicos, las tres partes que aconsejaban los retóricos: exposición, nudo y desenlace.

La exposición o planteamiento se incuba en las tres últimas décadas del XIX y la primera del XX. El punto de partida del asociacionismo católico se coloca en la Asociación de Católicos, como respuesta al embite secularizador del liberalismo. El éxito relativo de aquella respuesta no alcanzó el terreno político, pues la Unión Católica no pasó de ser un «atisbo de partido católico». Era el primer fracaso de un partido confesional. El nacimiento del sindicalismo cristiano, en cambio, encontró, en el gozne de ambos siglos, unas raíces más duraderas, en la época dorada de los círculos y su paso inevitable a los sindicatos. En contraste con la continuidad y coexistencia de círculos y sindicatos, se nos recuerda la efímera aparición de un segundo ensayo de partido confesional, el alentado en torno al 98 por el cardenal Cascajares, al que se califica como un segundo fracaso en el intento.

Tras estos prolegómenos, experiencias y tentativas, había llegado el momento para el desarrollo y madurez del movimiento católico en el campo sindical y político. Es el nudo del drama, que llena casi tres décadas, los años diez, veinte y treinta, cargados con todas las tensiones políticas y sociales del momento, y lastrados con disputas interiores, motivadas en buena parte por el deseo de buscar los métodos más adecuados para responder a los desafíos ambientales. El autor nos va explicando las diversas soluciones católicas en el campo social, y en el campo político. Nos habla del «sindicalismo cristiano a comienzos del siglo XX y su decisiva impronta rural», de «la sugestiva y desaprovechada» iniciativa que organizó desde Cataluña el P. Gabriel Palau, del desarrollo del sindicalismo cristiano en las diversas regiones, de «la controversia interminable» de los sindicatos libres de los dominicos Gerard y Gafo, del éxito del sindicalismo agrario con sus estructuras y fines, y del sindicalismo, liderado por Nevares y apoyado por Comillas, al que se da el nombre de «sindicalismo canónico», por su mejor ajuste con las directrices de la jerarquía. Todo este bloque de acción sindical cristiana es analizado en sus estructuras, métodos de acción y grupos de propaganda, para concluir, tras recordar el desengaño que produjo la primera dictadura, con un juicio y balance en el que se plantea la cuestión de su frustración o su fracaso. Hasta entonces, antes de la proclamación de la República, la presencia de la acción sindical cristiana, con todas sus limitaciones y desencuentros, contrastaba con la ausencia de una acción política que se plasmara en un partido confesional demócrata cristiano, pues el despunte del Partido Social Popular en 1921 fue flor de un día. Las tornas se cambiaron durante la República. Es el momento de eclosión de verdaderos partidos demócrata cristianos: la CEDA, y los nacionalistas PNV y UDC, a los que se dedican comentarios enjundiosos. Al final, el sindicalismo cristiano emprende una nueva an-

dadura con la CESO (4.000 sindicatos y 300.000 obreros), que retira el lastre confesional y mixto en beneficio de una unidad urgida por la gravedad del momento. Será «la postrera tentativa para lograr un sindicalismo profesional». Cuando parecía que los católicos podían actuar en el campo sindical y político desde nuevas bases vino el desenlace fulminante del drama.

El desenlace se narra en los dos últimos epígrafes del libro: «la guerra de 1936, la gran exterminadora». La CESO fue exterminada en la zona republicana, y engullida, como los sindicatos agrarios, en la zona nacional. Tras el largo paréntesis del franquismo (en que no faltaron fermentos demócrata cristianos que suavizaron el régimen desde dentro, y le criticaron desde fuera), se emprendió el último intento, que el autor titula como «la última travesía política de la democracia cristiana».

Esta mención rápida al contenido del libro, siguiendo sus epígrafes, sirve al menos para dejar constancia de que el relato que nos ofrece el autor es una historia muy completa, en la que no falta ninguna cuestión importante. Es muy de agradecer esta versión complexiva de los movimientos católicos sindicales y políticos, porque su historia, aunque no ha sido olvidada por la historiografía, suele quedar a menudo marginada en las visiones históricas globales. Marginación que no se corresponde con la importancia que realmente tuvo en amplias zonas durante largo tiempo.

La exposición histórica que se nos ofrece tiene un valor añadido, que es habitual en los libros del profesor Cuenca. Me refiero al excelente complemento bibliográfico. La bibliografía a pie de página es abundante y selecta. Las citas textuales son generosas y bien escogidas, de manera que constituyen una antología de textos esclarecedores sobre el asunto.

Hay que señalar, entre los méritos del autor, el intento de imparcialidad. Lo cual es muy de agradecer en un tema como este, que a menudo ha quedado contaminado por las ideologías de los autores. El profesor Cuenca alude repetidas veces en su libro a los anacronismos de algunos juicios que se han vertido contra el sindicalismo católico, sin distinguir tiempos y momentos, a las descalificaciones injustas que han recibido sus líderes, a la falta de objetividad, en fin, de algunos estudiosos. Frente a esas visiones simplistas se apuntan las complejidades que rodearon la acción política y social de los católicos de aquellos tiempos, y las dificultades internas y externas que les asaltaron. No se ocultan sus limitaciones ni sus fallos, pero se explican en su contexto, y se relativizan en sus consecuencias. Y siempre se reconocen los méritos de las personas y los logros de sus denodados esfuerzos. Al filo de la exposición, el autor corrige tópicos falsos, matiza afirmaciones poco exactas o plantea cuestiones que deja deliberadamente sin resolver por la envergadura de las mismas o por la falta de investigaciones convincentes. Una historia zigzagueante, llena de claroscuros, cuajada de incógnitas, ajustada a lo que sucedió, y motivadora de reflexiones provechosas.

Como resumen de esas reflexiones surge la doble pregunta que campea en el título del libro: ¿fracaso o frustración?

Antes de dar una respuesta precipitada convendrá hacer una observación. Y es que el fracaso o la frustración se corresponden, por contraste, con la magnitud del ideal, la ilusión y el empeño que se han puesto para alcanzar unos fines grandiosos.

Por eso no se pueden olvidar los ideales religiosos de quienes intentaron unir el mensaje evangélico con la redención social a través de las organizaciones sindicales y políticas. Esa inspiración cristiana es un hecho que se reconoce en el libro (p. 93), y que se confirma con otro hecho al que se alude con frecuencia: la colaboración activa y decisiva de la ACNP primero en la organización de los sindicatos, y más tarde (como ha demostrado Chiaki Watanabe en su reciente tesis) en la organización de la Juventud de Acción Católica.

Como botón de muestra del entusiasmo de aquellos propagandistas y de los frutos esperanzados que recogieron como primicias de su acción pueden servir estas palabras de Monedero, al describir su campaña por los pueblos palentinos en 1912: «A la llamada de unas proclamas, enviadas a los pueblos días antes de los fijados para los mítines, acudían de toda la comarca al sitio señalado, por senderos, caminos y carreteras, con carros y carretas, a caballo y a pie, multitudes presurosas, compuestas de familias enteras, con sus ancianos y sus niños, dejando en muchas aldeas solamente algunos ancianos para cuidar de los enfermos y de los ganados. Se nos recibía de ordinario a la entrada del pueblo con palio, con cohetes, con música y cantares, completando el cuadro el voltear de las campanas de las modestas iglesias... A ellas se solía dirigir nuestra primera visita pidiendo a Dios acierto y ayuda... Y El nos la daba pródigo, pues horas mas tarde dirigíamos la palabra a multitudes de almas sencillas y sanas, que se elevaban de ordinario a tres o cuatro mil personas, llegando a veces a ocho y a doce mil». (*La Confederación Nacional Católico Agraria*, Madrid 1921, 16-17)

Hombres como éstos, que se consideraban apóstoles sociales, sintieron más que nadie la sensación de fracaso. El mismo Monedero lo expresó en una frase lacerante, dirigida al P. Nevares en 1940, cuando la Confederación quedó engullida por el sindicato único. Recordando las gloriosas campañas por Galicia, Palencia y León le decía: «¿Quién nos habría de decir entonces cómo iba a terminar nuestra labor en manos de la Masonería?». Parecida sensación de fracaso sintió el P. Nevares cuando, después de la guerra, se quejaba al Nuncio por la absorción de la Confederación, «un procedimiento ilícito, injusto y de tendencia comunista».

La sensación de fracaso de estos hombres se explica por el desajuste que notaban entre sus grandes ideales y los frutos cosechados, que les parecían pequeños; a lo que se juntó, como golpe de gracia, la aniquilación repentina de su obra por los vencedores de la guerra.

Sin embargo, mirada la historia con todas sus circunstancias, desde la serenidad que permite una perspectiva temporal suficiente, no puede decirse, a mi juicio, que el movimiento social cristiano en general y la aventura del sindicalismo cristiano y de la democracia cristiana en particular fueran un fracaso rotundo. Fracaso es un palabra demasiado dura, porque significa la quiebra total de todas las ilusiones, la inutilidad absoluta de todos los heroísmos. Los líderes católicos no consiguieron todo lo que se propusieron. La pureza de sus ideales se tiñó sin duda con los defectos y limitaciones de todos conocidos.

Sin embargo, no todo fue negativo. Hubo también resultados positivos. A las inmediatas, los sindicatos ofrecieron servicios muy estimables, que en el libro se recuer-

dan debidamente. A la larga fueron fermento para una democracia cristiana: «Medio siglo de asociacionismo confesional, menguado de frutos y colmado de frustraciones, pudo justificarse al haber servido de almáciga y motor para la cristalización de un partido confesional [se refiere a la CEDA] que en nada desmerecía de sus homólogos europeos coetáneos, de existencia y contexto no menos convulsos» (p. 155). Aparte de que los movimientos e instituciones tienen un ciclo histórico limitado, y su desaparición, como la muerte, no debe considerarse un fracaso, sino una ley histórica inexorable. Abundan ejemplos de historias paralelas, como la crisis de los movimientos apostólicos en los años 60, a lo que se sumó el obstáculo que la misma jerarquía eclesial opuso, después del Vaticano II, a un partido explícitamente confesional.

Si no es atinado hablar de fracaso, tal vez sí lo sea hablar de frustración, en el sentido de que los ideales quedaron a medias. El Profesor Cuenca nos hace muchas sugerencias al respecto en este hermoso libro, que todos le agradecemos de corazón.

Manuel REVUELTA GONZÁLEZ

PRETO, Livro: Cartulário da Sé de Coimbra. *Edição Crítica*. Texto Integral. Director e Coordenador Editorial: Manuel Augusto Rodrigues. Director Científico: Avelino de Jesus da Costa (Arquivo da Universidade, Coimbra, 1999), CCLII + 1432 páginas, + 90 (sin numerar) de ilustraciones, mapas, facsímiles, índice general y colofón.

Esta primera edición íntegra del *Livro Preto* de Coimbra se ha hecho posible gracias al trabajo mancomunado de un equipo de investigadores especialistas en varias disciplinas, que les han permitido adentrarse en la documentación escrita de entre la segunda mitad del siglo IX y los primeros años del XIII, fijar esa documentación en caracteres inteligibles al día de hoy y, en páginas introductorias, anotar su vinculación con los acontecimientos conocidos de aquellos tiempos en su ámbito de referencia.

Podría parecer en principio que se trata de una tarea relativamente fácil, de un simple trabajo técnico, y fundamentalmente paleográfico. Pues, aun en esta hipótesis, considero que es una labor digna de todo encomio. Pero es que, además, suele ser generalmente una tarea llena de dificultades; sobre todo, si se intenta ofrecer algo más que una simple transcripción suficientemente conforme o acomodada al texto, si se busca respetar al máximo, con escrupulosidad, sin arreglos, la literalidad del texto, con toda su riqueza verbal y gramatical, incluyendo las posibles, y humanas, erratas del escribiente; y, en fin, cuando se quiere poner en manos de los historiadores y de los filólogos un texto con las máximas garantías de fiabilidad, y acompañado de las anotaciones complementarias oportunas para bien de los lectores y de los estudiosos. Y en el caso del *Livro Preto* de Coimbra debe añadirse a lo dicho un plus de dificultad y de interés, puesto que se trata de documentación escrita en un latín decadente, en el que se introducen formas gramaticales romances, y relativa a una época de la historia de la Península Ibérica delicada desde la perspectiva del historiador, por tratarse de un tiempo sobre el que disponemos hoy por hoy de información escrita más bien escasa.

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

Antes de entrar en ulteriores considerandos sobre esta edición íntegra del *Livro Preto*, me considero obligado a destacar los nombres de algunos de los *actores* y, en buena medida, *autores* de la misma, sin restar méritos a ninguno de los intervinientes en la edición del mismo.

En primer lugar, quiero mencionar a Manuel Augusto Rodrigues, Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra y Director del Archivo de la misma Universidad, como *alma mater* y responsable máximo de la edición. A su ya larga labor docente en la Universidad de Coimbra, iniciada en 1963, Manuel Augusto Rodrigues une una intensa tarea investigadora, en la que ocupa un puesto importante su dedicación al estudio de temas relacionados con la historia de la Universidad de Coimbra y a la edición de la documentación del Archivo de dicha Universidad, comenzando por su tesis de doctorado, *A Cátedra de Sagrada Escritura na Universidade de Coimbra* (1974). Siguen otros muchos trabajos, entre los que recuerdo: *Actas de Facultades = de Leyes, de Teología, de Cánones, de Matemáticas, de Medicina* (1982-1985), *A Universidade de Coimbra e os seus Reitores* (1990), *Livro Verde da Universidade de Coimbra* (1990), *A universidade de Coimbra. Marcos da sua História* (1991), etc.

Debo destacar igualmente al veteranísimo profesor emérito, pero investigador en activo a sus más de noventa años, y de renombre universal, Avelino de Jesus da Costa, que ha llevado la dirección científica de la edición del *Livro Preto*. Es bien conocida la gran capacidad de trabajo del Prof. Avelino y la minuciosidad de que hace gala en su actividad investigadora. Junto a sus estudios sobre las diócesis de Braga, Coimbra y Valenga do Minho, como: *O bispo D. Pedro e a organização da diocese de Braga, Liber Fidei Sanctae Bracarensis Ecclesiae, A biblioteca e o tesouro da Sé de Coimbra nos séculos XI a XI, Coimbra: Centro de atracção e de irradiação de códices e de documentos dentro da Península nos séculos XI a XIII, A comarca eclesiástica de valenl\$ do Minho. Antecedentes da diocese de Viana do Castello*, destacan sus trabajos sobre disciplinas auxiliares de la historia, justamente relacionados con la edición de las fuentes documentales: *Os mais antigos documentos escritos em português. Revisão de um problema histórico-linguístico, Estudos de cronologia, diplomática, paleografia e histórico-linguísticos, Normas gerais de transcrição e publicação de documentos e textos medievais e modernos* (3a edición en 1993), *Álbum de paleografia e diplomática portuguesas* (6a edición en 1997). El Prof. Avelino de Jesus da Costa era, sin duda alguna, la persona más indicada para asumir la responsabilidad de la dirección técnica de la nueva edición. A su reconocida competencia, se unía el hecho de que precisamente él se había hecho cargo anteriormente de los volúmenes II y III en una edición anterior incompleta del *Livro Preto* impresa en tres volúmenes en 1977.

Y sería injusto si a estos nombres no añadiera el de Maria Teresa Nobre Veloso, Profesora de la Universidad de Coimbra, de quien me consta que ha dedicado, con discreción y eficacia, muchísimas horas y su mejor saber, que es amplio y profundo, a la transcripción de los 663 documentos y a la elaboración de los resúmenes de los mismos. Maria Teresa ha colaborado también con Manuel Augusto Rodrigues en la edición de varias colecciones documentales de la Universidad de Coimbra.

En realidad, la edición crítica del *Livro Preto* tiene una larga historia. Hace ya casi sesenta años, en 1942, el Prof. António Gomes da Rocha Madahill, consciente de la

importancia de la documentación contenida en el *Livro Preto*, comenzó a transcribirla con la idea de publicarla. Pero sólo treinta y cinco años más tarde, en 1977, pudo ver la luz como publicación del Archivo de la Universidad. Una edición en tres volúmenes, a la que he aludido antes, que se agotó pronto y que, de otra parte, además de incompleta, no era suficientemente crítica y no iba acompañada de los estudios previos adecuados, que facilitarían su comprensión y utilización. Se dejaba sentir la necesidad de realizar una nueva edición, que fuera crítica e íntegra y con los estudios preliminares adecuados a la importancia de la documentación y al interés de los usuarios. En 1980 Manuel Augusto Rodrigues se hace cargo del Archivo y, de acuerdo con el Dr. Avelino de Jesus da Costa, que, recuerdo, había dirigido la publicación de los volúmenes II y III de la edición de 1977, da un fuerte impulso a los trabajos necesarios para elaborar una edición del *Livro Preto* con las máximas garantías científicas. Desde entonces, un equipo de estudiosos, a las órdenes de Manuel Augusto Rodrigues y Avelino de Jesus da Costa, ha trabajado con ilusión y profesionalidad para dar el acabado a la presente edición.

La tarea editorial de fuentes se ha considerado como una tarea importante, pero menor, o incluso menos propia, del investigador de la historia. Y todavía hoy no son pocos los que siguen situando esta labor en un muy segundo plano dentro del quehacer del historiador. En mi opinión, además de ser necesaria, creo que es una labor tan propia del investigador como lo pueden ser la búsqueda y el análisis de los datos, su selección e interpretación y la elaboración del discurso histórico. Pero, prescindiendo ahora de la diversidad de opiniones sobre este particular, lo cierto es que las publicaciones de fuentes documentales son siempre bienvenidas y que en los últimos decenios asistimos afortunadamente a un incremento importante de publicaciones de fuentes documentales conservadas en archivos varios: municipales, parroquiales, catedralicios, universitarios.

En el caso presente, la edición del *Livro Preto* supera con creces las colecciones de fuentes documentales al uso. Su mérito no se reduce al hecho de haber conseguido una transcripción modélica de los 663 documentos de que consta y que, ciertamente, merece el mayor de los aplausos. A ello hay que añadir otros detalles, formales y de fondo, que le dan carácter de edición única.

Sin entrar todavía en los valores internos, su simple vista llama la atención por su monumentalidad y lujo editorial. Me atrevería a decir (y no quiero que se me entienda en plan de crítica a la edición sino, simplemente, como una apreciación *mercantilista*, pensando en los posibles compradores) que es una edición de lujo excesivo (me refiero a la calidad del papel, de la tipografía, de la encuadernación; a la abundancia de mapas y de ilustraciones, muchas de ellas a todo color...), de manera que su precio, a pesar de lo mucho que se ha ajustado, podría obstaculizar desafortunadamente la difusión y venta; serán muchos los que deseen su adquisición y menos los que puedan ver cumplido su deseo. En todo caso, es una obra imprescindible en la biblioteca de cualquier institución cultural que se interese por el conocimiento de la historia de la Península Ibérica. La obra merece el esfuerzo. Ciertamente es también que el responsable de la edición, Prof. Manuel Augusto Rodrigues, nos tiene acostumbrados a ediciones realmente lujosas. Tengo delante de mí varias publicaciones de fuentes documentales del Archi-

vo de la Universidad de Coimbra y todas llaman la atención por su presentación inusualmente elegante.

El *Livro Preto* es ya de gran interés por razón de su riqueza documental, riqueza que era conocida ciertamente por aquellos estudiosos que lo habían consultado desde tiempo atrás en sus investigaciones. Precisamente, el convencimiento de la riqueza de su documentación es lo que ha movido a los editores del mismo a ponerla cuanto antes y de la mejor manera posible en manos de los investigadores y estudiosos de la historia.

El interés de la documentación afecta en primer lugar a la ciudad de Coimbra y a los extensos dominios de la sede conimbricense. Como se afirma en la presentación, «este tesouro, de inestimável valor pelo seu conteúdo e significado, representa a «memoria» histórica mais antiga e de maior relevância da Urbe do Mondego». Pero su valor alcanza a otros ámbitos. Se reflejan hechos relativos a la llamada *Reconquista*, a la formación «nacional» de Portugal, a la organización administrativa de la Iglesia en la Península, con las imbricaciones de Castilla en Portugal y viceversa, a los reinos de León y Castilla en el transcurso de los siglos IX-XIII, y, en general, a la historia de la Península Ibérica en esos siglos. Por otra parte, es de particular importancia para el estudio del derecho medieval, no sólo de Portugal (como se dice en el *Prefácio*, p. XVI) sino de toda la Hispania cristiana, en su doble vertiente civil y canónica, como lo es para el estudio de la evolución del idioma, por razón de los numerosos *romancismos* (me parece más acertado este término que el de *portuguesismo*) que se usan en buena parte de los documentos. La religiosidad popular y las mentalidades son otros temas de estudio para los que el *Livro Preto* es una fuente documental de gran valor.

A los méritos del contenido hay que añadir los referidos a la forma en la que se ofrece la documentación. La transcripción está hecha por una experta (M^a Teresa Nobre Veloso) conforme a las normas propuestas por uno de los mejores paleógrafos (Avelino de Jesus da Costa); se respeta el texto original, un texto lleno de dificultades, venciendo la tentación de adaptarlo o de corregir sus *latines* imperfectos, lo que hubiera supuesto una pérdida irreparable para el estudio filológico de la documentación.

Por supuesto, lo básico, lo más importante de este tipo de publicaciones es que el texto transcrito tenga la máxima fiabilidad. Las lecturas y subsiguientes transcripciones erróneas dan, o pueden dar ocasión a que el estudioso fundamente conclusiones erróneas sobre un tema o un personaje, con el peligro de que tales errores se vayan propagando de unos a otros continuamente o por largo tiempo. En el caso que nos ocupa, estimo que la transcripción del texto ofrece las máximas garantías.

De otra parte, y también es importante acompañar al texto, y en subordinación al mismo, estudios introductorios, que orienten y faciliten el análisis de la documentación, que llamen la atención sobre aspectos más destacables, aunque luego el interesado deba, lógicamente, realizar su propia valoración. Y algo que no debe faltar es la indicación de los criterios tenidos en cuenta para la transcripción del texto y para el conjunto de la edición. Y, por supuesto, los índices: de documentos, de nombres de personas y lugares, etc. Todo ello se cumple, y con creces, en esta edición del *Livro Preto*. Basta echar una ojeada ordenada a su contenido.

Los *prolegomena* comienzan por la *Presentación* del volumen (p. VII-XIV) a cargo del responsable editorial, Manuel Augusto Rodrigues. Expone la importancia del

volumen y de su publicación, con especial referencia a la historia de Coimbra y de la formación de la nación portuguesa, y narra el proceso de su publicación, agradeciendo nominalmente a todas las personas e instituciones que, a distintos niveles, han ayudado al buen éxito de la misma. Sigue un *Prefacio* (p. XV-XXXIV), en el que Avelino de Jesus da Costa pone de relieve, en un recorrido por el interior de algunos documentos, los problemas reflejados en ellos relativos a la historia político-eclesiástica de Portugal, señala los problemas planteados por el texto del cartulario y razona la solución adoptada en cada caso: datación, sumarios, tradición del texto, transcripción. Indica y justifica asimismo la inclusión de cuantos elementos acompañan a la transcripción del códice. En tercer lugar, dispone el lector de una extensa *Introducción* (p. XXXV-CCXXVII), en la que Manuel Augusto Rodrigues elabora algunas consideraciones de gran utilidad para situar el *Livro Preto* en su contexto histórico-cultural. Recapitula la situación social, política y religiosa de Europa en el paso de la alta a la baja edad media; reflexiona sobre la penetración de los árabes en la Península Ibérica y los fenómenos del mozarabismo y la llamada reconquista cristiana, deteniéndose en la reorganización eclesiástica y, más en particular, en la sede de Coimbra con sus obispos, desde Paterno (1080-1088) hasta Pedro Soares (1192-1233); y destaca algunas referencias históricas, jurídicas, religiosas, geográficas, lingüísticas, socioeconómicas, que se contienen en el *Livro Preto*.

Bajo el epígrafe de subsidiaria, en p. CCXXIX-CCL, se incluyen la *descripción codicológica y una nota filológica*, con las principales características textuales del latín usado en el *Livro Preto*, a cargo del Prof. Abílio Queirós; los *criterios de transcripción*; las *fuentes documentales*, que se tienen en cuenta en el estudio y edición del texto; y las *siglas y abreviaturas* utilizadas.

Una primera serie de ilustraciones y mapas precede a la parte principal, que no es otra, como se supone, que la transcripción de los documentos del *Cartulario de la Sede de Coimbra*, denominado *Livro Preto* por razón del color (preto = negro) de la encuadernación y de la pintura de la parte exterior de los folios. Con la transcripción del primer documento se inicia una nueva paginación en caracteres árabes. El texto ocupa 890 páginas, con inclusión de ocho facsímiles entre las págs 480-481. La transcripción cumple sobradamente la normativa de rigor. A cada documento antecede la datación del mismo con la máxima precisión posible en cada caso, un sumario de su contenido y varias indicaciones relativas al original u originales, si hay más de uno, y a la copia o copias; cuando el documento está publicado total o parcialmente, se cita la edición o ediciones. Al texto mismo precede la indicación de la categoría o clase de documento, si se trata de testamento, compraventa, donación, etc. Las notas a pie de página contienen la localización de las citas bíblicas y jurídicas y precisiones varias de interés histórico.

En este tipo de obras el apartado destinado a índices reviste especial importancia, como es bien sabido. Los índices que acompañan a la edición del *Livro Preto* son, a mi parecer, muy completos: índice secuencial de los documentos (p. 893-912); índice cronológico de los sumarios (p. 913-968); índice de citas bíblicas, de la documentación papal contenida y de las citas del *Liber iudiciorum* (p. 969-974); índice onomástico, con una nota explicativa del criterio seguido en su elaboración (p. 977-1169). Los

índices se completan con dos *tablas*: una ideográfico-sistemática (p. 1171-1202), de gran utilidad para el uso de la documentación del *Livro Preto*; y otra sinóptico-cronológica (p. 1203-1217), también de interés, ya que se reseñan en ella personalidades y hechos vinculados a Coimbra durante el tiempo que abarca la documentación. También en plan de ayudar al lector estudioso, se incluyen en *Apéndice* varios calendarios litúrgicos (p. 1220-1249). Sigue una extensa *bibliografía* (1253-1429). Y se corona la obra con una segunda serie de mapas e ilustraciones.

En conclusión, me parece una obra modélica en su género. Sería bastante que los editores nos ofrecieran un texto completo y suficientemente fiable del *Livro Preto* con las indicaciones mínimas de rigor. Pero la edición presente llena las exigencias máximas del investigador y del lector estudioso y se coloca a una altura difícilmente igualable en el fondo y en la forma. En plan de anotar algún defecto, señalaría que la paginación es algo engorrosa, lo que se observa al elaborar la ficha técnica; no sólo por el hecho de haber introducido aquí y allá mapas, ilustraciones y facsímiles sin numeración, sino porque, y quizás debido a ese hecho, hay algún fallo en la misma, a mi entender. Por poner un ejemplo: la paginación en caracteres árabes comienza con el primer documento que se transcribe y no, como parece pedir la lógica, con el epígrafe o título (TRAsmCáo), que señala el comienzo de esa parte. En todo caso, es un detalle menor que no empaña el gran mérito de la edición y que no dificulta su uso y disfrute.

José María SOTO RÁBANOS
Centro de Humanidades del CSIC

SABE ANDREU, Ana María: *Las cofradías de Ávila en la Edad Moderna*. Diputación Provincial, Ávila 2000, 347 págs.

Esta obra que ahora reseñamos no es ni muchísimo menos un trabajo más sobre religiosidad popular. Realmente, por su base documental, por su admirable metodología y por su estructuración constituye una lección magistral y un modelo a seguir en los estudios que sobre la temática se realicen en otras localidades españolas.

El libro se divide en tres capítulos, más una conclusión y un repertorio bibliográfico. El primer capítulo constituye una extensa introducción que comienza con una presentación en la que la autora justifica el estudio de las cofradías como un elemento fundamental para comprender la vida de los castellanos en el Antiguo Régimen. Efectivamente, este período constituye la edad de oro del mundo eclesiástico, en el que proliferaron todo tipo de instituciones seculares y regulares, asociaciones religiosas, etcétera, que desempeñaron un importante papel político, social, económico y cultural. En los siglos XVII y XVIII, no había ningún aspecto que no estuviese «impregnado del más puro sentimiento religioso» (Domínguez Ortiz, 1985).

Las fuentes utilizadas son básicamente manuscritas, dada la escasa bibliografía existente sobre las cofradías abulenses. La autora ha llevado a cabo un amplio trabajo de archivo, analizando materiales procedentes de muy distintos repositorios, a saber:

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

nacionales —como el Archivo Histórico Nacional—, provinciales —Archivo Diocesano y Archivo Histórico Provincial de Ávila— y, por supuesto, locales. Dentro de estos últimos a investigado minuciosamente en numerosos archivos de hermandades, algunos de ellos muy completos como el de Sonsoles, el de la Veracruz o el de Trinidad-Vacas.

Por lo demás, en este primer capítulo introductorio se intenta responder a una serie de interrogantes claves: qué, cuándo, cómo, porqué y dónde surgieron las cofradías en general y las abulenses en particular. El aumento de estos institutos en Avila fue en aumento desde el siglo XIV, pasando de los dos existentes en esta centuria a los 41 que se registraban a finales de la Edad Moderna. Asimismo realiza en este capítulo un completo análisis de la evolución histórica de las hermandades, abordando asimismo cuestiones terminológicas peliagudas, como la diferencia entre cofradía y hermandad. También desarrolla cada una de las clasificaciones que se han utilizado para sistematizar las hermandades, optando finalmente por una división propia, en cuatro grupos: devocionales, de Semana Santa, de enterradores y, por último, gremiales.

En el segundo capítulo realiza un estudio pormenorizado de unas 40 hermandades abulenses. Evidentemente, dependiendo de la documentación conservada, desarrolla mucho más unas corporaciones que otras. Así, reciben un tratamiento especialmente minucioso algunas cofradías como la de Sonsoles, la de Santa María Magdalena, la de Trinidad-Vacas, la de Jesús Resucitado, la de la Purísima Concepción o la de la Veracruz, entre otras. Cuando la documentación se lo permite, utiliza la misma estructuración en su desarrollo, tratando sucesivamente su origen, su organización, los hermanos, la vida cofradiera, su evolución histórica, las fiestas y la economía. Este acertado esquema de trabajo le permite desgranar detalladamente los principales aspectos de la vida de cada una de estas asociaciones religiosas. El tercer capítulo, a nuestro juicio el más interesante de todos, ofrece una visión globalizada del mundo cofradiero abulense, examinando los tipos de devoción más frecuentes, el número de hermandades por habitantes, su composición social, su marco jurídico, las fiestas cofradieras y, finalmente, sus finanzas.

Entre los datos más destacados figura la ratio existente entre hermandades y población. Entre 1632 y 1787 las cifras se mueven entre las 149 y las 245 personas por cada hermandad. Estos datos llevan a la autora a afirmar rotundamente que «toda Ávila es cofrade». Y no le falta razón, pues, la ratio es incluso más reducida que en otras áreas, muy cofradieras, como el Arzobispado Hispalense, donde en 1771 se cifraban esta relación en 300 personas por cofradía (Mira Caballos, 2000). En Ávila, pues, encontramos una vinculación fuertísima de la población con estos institutos que sin duda proliferaron por doquier a lo largo del Antiguo Régimen.

También encontramos en este apartado un sugestivo cuadro con las principales devociones de las cofradías abulenses, destacando ampliamente, como en otras regiones españolas, las dedicadas a María y la cristíferas.

Indaga en profundidad en los fines de estas asociaciones, destacando en la mayoría de ellas la obligación de enterrar a sus hermanos. Esta circunstancia lleva a la autora a afirmar que eran verdaderos «seguros de muerte» para muchos vecinos que pagaban regularmente una cuota a cambio de un entierro honroso para él y los suyos, llegado el momento.

El capítulo se cierra con un estudio global de las finanzas, detallando sus ingresos y sus gastos. El cargo tenía distintos orígenes: cuotas de hermanos, censos, bienes raíces y limosnas. Las limosnas suponían el 32,7 por ciento en el siglo XVII y el 17,4 por ciento en el XVIII, cifras muy similares a las de la ciudad de Sevilla, donde los ingresos por este concepto se estimaban en el siglo XVIII en el 32,5 por ciento de los ingresos. El dinero se destinaba fundamentalmente al pago de misas, fiestas religiosas, cera, procesiones y entierros.

Estamos, pues, ante un trabajo serio y sólido al que muy pocas críticas se pueden hacer. No obstante, queremos puntualizar algunos aspectos. Incomprendiblemente no contempla las cofradías fundadas en los conventos porque —según afirma la autora— dependían totalmente de los religiosos del convento. La decisión no está a nuestro juicio suficientemente justificada porque muchas de las grandes hermandades de la España Moderna fueron fundadas en cenobios. Por otro lado, afirma que los términos hermandad y cofradía eran sinónimos, omitiendo estudios sobre la temática que no parecen respaldar totalmente esta opinión (Fernández de Paz, 1991). Y finalmente encontramos algunas ausencias bibliográficas. Así, por ejemplo, se citan las Actas del I Congreso Nacional de Cofradías de Zamora, editadas en 1987 pero no las posteriores, sobre todo las del III Congreso celebrado en Córdoba, que, como es sabido, fueron publicadas en tres extensos volúmenes en 1991.

En cualquier caso, se trata de pequeñas observaciones que en absoluto empañan la solidez y el rigor de un libro que forma parte ya de la más selecta bibliografía cofradera española.

Esteban MIRA CABALLOS
Universidad de Sevilla

PALACIOS MARTIN, Bonifacio (Dir.): *Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494)*. Tomo I, *De los orígenes a 1454*. Fundación San Benito de Alcántara. Editorial Complutense, Madrid 2000, 755 + XXXIX pp.

El libro, de edición bien cuidada, es el volumen primero de una obra de tres tomos. El que aquí reseñamos, contiene la documentación de la Orden de Alcántara y de su señorío desde su fundación hasta el año 1454. El segundo incluirá la documentación correspondiente a los años de 1455 a 1494. El tercero se compondrá de los índices, cuadros de maestros, encomiendas, casas y monasterios, etc., más un apéndice con la documentación localizada con posterioridad a la publicación de los dos primeros tomos.

Hay un buen número de grandes autores y de beneméritas instituciones que, como a contracorriente de las últimas modas, vienen publicando colecciones y series documentales de la época medieval española, tan importantes como imprescindibles para la elaboración de los necesarios estudios históricos de base. A pesar de lo cual, el déficit de fuentes documentales publicadas todavía resulta grande, de manera que una buena edición de las abundantes fuentes inéditas debería constituir objetivo preferente de

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

muchos historiadores y de las instituciones ligadas a la cultura histórica. Por estas razones no sólo valoramos muy positivamente la aparición de esta *Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494)*, sino que nos hemos adherido personalmente al trabajo colectivo que esta obra requiere.

En diciembre de 1993 se constituyó en la Universidad Complutense de Madrid un proyecto de investigación para reconstruir y editar la colección diplomática medieval de la orden alcantarina, patrocinado por la Fundación San Benito de Alcántara y alentado por el presidente de su Junta Rectora, S.A.R. el infante D. Carlos de Borbón. Tras algunos cambios, en la fecha de aparición de este tomo I y en la actualidad, el equipo de investigadores está compuesto por el director del proyecto y catedrático de la U.C.M., Bonifacio Palacios Martín, y los investigadores Carlos de Ayala Martínez, titular de la U.A.M., Elisa Ruiz García, titular de la U.C.M., Iluminado Sanz Sancho, titular de la U.A.M., José M^a Soto Rábanos, investigador del C.S.I.C., José M^a de Francisco Olmos, titular de la U.C.M. y secretario del proyecto, Paloma Cuenca Muñoz, profesora asociada de la U.C.M., los doctores Feliciano Novoa Portela, Luis Corral Val y Philippe Josserand, y la licenciada María Angeles Presa García.

Como se sabe, este tipo de empresas resulta cuando menos bastante árido. Pero en este caso suponía, además, responder al reto constituido por el «problema historiográfico», que afecta a la Orden de Alcántara y a su señorío durante la Edad Media. Este «problema historiográfico», demostrado en los balances historiográficos publicados desde 1976, se justificaba por los siguientes puntos:

- 1º Escasez de fuentes, a causa de la destrucción del archivo central de esta orden, situado en el convento de San Benito de Alcántara, y que se atribuía a las guerras napoleónicas de principios del siglo XIX.
- 2º En consecuencia, resultaba prácticamente imposible la confección de una historia propia y renovada de esta orden militar, quedando como solución mediocre la de extrapolar los datos de otras órdenes más afines, quizás matizándolos con esporádicos documentos nuevos, que pudieran aparecer eventualmente.

Pero el punto de partida no es enteramente cierto y alguna reconstrucción del archivo central era posible gracias a algunos índices que se han conservado y particularmente gracias a la relación casi exhaustiva de sus documentos que hace Torres y Tapia en su *Crónica de la Orden de Alcántara*, realizada en el primer cuarto del siglo XVII y publicada en Madrid, 1763. Además, no todos los documentos desaparecieron definitivamente, sino que algunos pasaron tras la desamortización al Archivo Histórico Nacional y otros se encuentran duplicados, registrados o copiados en otros archivos. Finalmente, aún quedan otros documentos relativos a la orden alcantarina, que nunca estuvieron en el archivo central, pero que complementan la información «oficial» recogida en aquél. Así algunos documentos de los archivos de las diócesis donde la Orden de Alcántara tuvo su asiento y señorío (como Badajoz, Sevilla y Coria) y sobre todo algunos documentos del Archivo General de Simancas, a los que hay que añadir otros archivos estatales, municipales, catedralicios y nobiliarios.

Consecuentemente, el equipo investigador debió trabajar en dos fases: búsqueda y localización de la documentación y reconstrucción y edición crítica de la misma.

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

La primera fase se dividió en dos apartados, en los que trabajaron todos los investigadores. El apartado bibliográfico fue coordinado por C. de Ayala y el apartado archivístico por el director del proyecto, B. Palacios, trabajando hasta reunir la información existente sobre la documentación de la Orden de Alcántara y eventualmente localizar otra nueva hasta ahora desconocida o de la que sólo se sabía su existencia. Por supuesto, esta fase continúa viva, como se advierte por el apartado-apéndice dedicado a la nueva documentación en el futuro tomo III.

La actual segunda fase es de revisión crítica y de transcripción en su caso de los documentos encontrados, con depuración de datos erróneos, lecturas deficientes realizadas en publicaciones anteriores, utilización de textos manuscritos de mejor calidad, etc. Por lo demás, los criterios de edición crítica y de transcripción son plenamente científicos y de valor prioritariamente histórico, mientras que el buen hacer y la experiencia del director del proyecto y de los integrantes del equipo avalan los resultados en este aspecto.

Aquí cada investigador se ha responsabilizado de un período determinado. C. de Ayala desde los orígenes hasta 1258, F. Novoa desde 1259 hasta 1300, Ph. Josserand desde 1301 hasta 1350, L. Corral desde 1351 hasta 1415, B. Palacios desde 1416 hasta 1454, I. Sanz desde 1455 hasta 1474, M^a A. Presa desde 1475 hasta 1484 y P. Cuenca y J. M^a de Francisco desde 1485 hasta 1494. Aproximadamente cada uno se encargó de unas 200 entradas documentales. Además, E. Ruiz y J. M^a Soto han transcrito la mayor parte de la documentación procedente del Archivo Vaticano posterior a 1351.

El resultado de este trabajo es positivo y alentador para otros equipos de investigadores que se planteen retos similares. Por ejemplo, en el período de 1416 a 1454 se recogen 200 documentos, de los que unos 60 son inéditos y de otros 30 se ha realizado una transcripción nueva sobre originales y copias no utilizados anteriormente. Además, se incorporan bastantes documentos «ignorados» por el archivo central de la orden alcantarina. Algunos de ellos fueron ignorados seguramente porque no interesaban para la línea oficial de la misma, como puede ser el caso de la ascendencia materna de los maestros Juan y Gutierre de Sotomayor, sentencias judiciales contrarias al interés de la orden, etc.

Por otra parte, la documentación recopilada manifiesta una procedencia variada, lógicamente. De entre los archivos eclesiásticos sobresalen los del Vaticano y los de las diócesis en cuyos territorios la orden alcantarina tuvo sus señoríos, especialmente el de Coria, en la actualidad Coria-Cáceres. De los archivos públicos el más fructífero es, naturalmente, el Archivo General de Simancas, aunque también hay documentos recogidos en archivos de pequeños lugares del territorio de la orden. De los archivos privados, especialmente de la nobleza, destacan los de las casas ducales de Medinaceli y Osuna y el de los condes de Canilleros, que acumulan fondos de diferentes linajes. Finalmente, hay que señalar la documentación procedente de la propia orden, cuyos maestros ya habían desarrollado un esbozo de cancillería a mediados del siglo XV. Aunque escasa en número, es una documentación de gran valor historiográfico por su cercanía a los problemas internos de la orden y de su territorio.

En definitiva, estimamos que es grande la utilidad de esta obra por el número de documentos recogidos, por el cuidado aparato erudito y la esmerada transcripción y por la reunión de muchos documentos, antes dispersos en varias obras de difícil acceso o de escasa fiabilidad, en un libro moderno, con garantías y al alcance de cualquiera en las bibliotecas o incluso en la propia casa.

Por lo demás, sólo nos queda esperar a la próxima aparición de los dos tomos que faltan y a que los historiadores acometan los trabajos pertinentes a partir de este nuevo e indispensable instrumento de trabajo. En efecto, dos de los miembros del equipo investigador ya realizaron su tesis doctoral aprovechando el material aquí contenido, publicado y por publicar, mientras que otros dos están realizando su tesis doctoral sobre este mismo material y otro muy próximo y otros investigadores han realizado trabajos a partir de esta documentación y otras documentaciones similares. De esta manera, también la investigación sobre la Orden de Alcántara se está poniendo al día y al nivel de las órdenes militares más importantes en la Península. Por esto mismo, hemos de esperar otros frutos más amplios al poder utilizar los datos contenidos en esta obra en conjunción con otros ya hace tiempo a disposición de los historiadores.

Iluminado SANZ

REINHARDT, Elisabeth (dir.): *Tempus implendi promissa, Homenaje al Prof. Dr. Domingo Ramos-Lissón*, Eunsa, Pamplona 2000, 883 págs.

Los homenajes académicos, tan puntuales en otras tierras al cumplir los años establecidos por la costumbre y —lamentablemente— tan contados entre nosotros, son una excelente ocasión de recorrer una vida y de plantearse —o al menos revisar— la idea de lo que debe ser una trayectoria universitaria. De algún modo es lo que se ha pretendido en este volumen dedicado al prof. Ramos-Lissón, historiador de la Iglesia antigua, patrólogo, profesor y —aunque sorprendentemente apenas se destaca— experto bibliófilo.

Se abre con una reseña biográfica del homenajeado, como exige la costumbre, a cargo de Josep Ignasi Saranyana, director del Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra, en el que el prof. Ramos-Lissón ha desarrollado la mayor parte de su vida académica, si dejamos aparte algunos años en Madrid, como ayudante de García Gallo en la cátedra de Historia del Derecho, y en Murcia. Incluye —también como es preceptivo— la relación de trabajos publicados por el homenajeado, recopilada por la directora del volumen y una tabula gratulatoria, que refleja algo —no todo, desde luego— las muchas relaciones del Dr. Ramos-Lissón a lo largo de estos años, sobre todo en los ámbitos académicos europeos. El resto de las 41 colaboraciones se agrupan cronológicamente en tres apartados: Antigüedad Cristiana (23 artículos), Edad Media y Renacimiento (14) y Tiempos Recientes (4, aunque propiamente sólo uno de historia contemporánea).

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

Ya se ve que, como de costumbre en libros de contenido tan amplio y variado, resulta difícil hacer una valoración global. Ciertamente la mejor valoración, casi siempre, la da la relación de autores, que además, suelen tratar temas familiares. Y, con este criterio, no deja de ser un conjunto interesante: García Moreno, Grossi, Orlandis, Peri, Brandmüller, García y García, D'Ors o Pontal —por citar sólo algunos— son suficientemente conocidos en el ámbito histórico como para suponer que sus aportaciones justifican el interés del texto. Pero también me parece interesante, aunque esto casi siempre suele ir en contra de un trabajo colectivo, por la variedad: estudios sobre el arrianismo de los godos, el Filioque, Domingo de Soto y el método teológico, los manuscritos de los teólogos españoles en Oriente o una revisión historiográfica de Inocencio III resultan de interés para amplios campos de trabajo universitario.

Lógicamente el texto será especialmente interesante para los departamentos de historia antigua, historia medieval o patrología y, especialmente, para quienes estén interesados en los estudios de San Agustín, ya que los colaboradores de algún modo han deseado ceñirse, en la medida de sus posibilidades, a lo que han sido los grandes campos de trabajo del homenajeado. Pero no voy a citar ninguno de esos trabajos especializados sino otro, estrictamente celebrativo y por tanto plenamente en consonancia con el motivo del libro, —y también de ésta reseña, movida por el afecto al Dr. Ramos-Lissón— titulado *Laus et Iubilatio*, de Enrique de la Lama. Recoge, bajo forma de «divagación con sentido» y glosando el *Gaudeamus igitur goliárdico*, el verdadero fin de la vida académica como búsqueda de la verdad. Es una pena que este artículo haya sido incluido en el apartado de estudios medievales cuando podría muy bien ser el prólogo de un libro dedicado a quién ha sabido conjugar su trabajo universitario con un comportamiento de caballero y un notable desinterés al dedicar gran parte de su tiempo a enriquecer los fondos de la biblioteca de su institución rastreando semana tras semana en catálogos de anticuario los libros que han permitido que esa biblioteca, de la que es Asesor, tenga unos fondos antiguos muy superiores a lo que podría esperarse por la fecha de fundación. En conjunto, y volviendo al libro, un denso volumen, bien editado, para un homenaje universitario claramente merecido.

Antón M. PAZOS

VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, José María: *El intento concordatario de la segunda República*, Ministerio de Asuntos Exteriores (Biblioteca Diplomática Española. Estudios 19), Madrid 1999, 251 págs.

Se está poniendo de moda que los libros tengan a modo de faros orientativos alguna cita literaria antes del título. En este caso son dos: una presenta a los interlocutores principales de la negociación concordataria (el secretario de Estado vaticano y el ministro español). La otra presumo que es autorretrato del autor: «Es frecuente ver un mocetón como un castillo, con aire de domador de potros, y resulta farmacéutico o catedrático de Derecho Canónico» (Pérez Galdós, *Torquemada en el Purgatorio*). Aquí es lo segundo en la acepción reciclada del término, ya que el autor es catedrático —y últimamente

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

decano— de Derecho eclesiástico del Estado en la Universidad de Almería. Con esta presentación es fácil ver que el punto de partida del estudio será jurídico, procurando delimitar bien los aspectos técnico de una negociación de tanto interés como la que se hizo entre el Vaticano y la II República española. Y el mismo autor en la introducción justifica su estudio diciéndonos que «no ha sido tratado desde la óptica propia del Derecho eclesiástico». Se supone por tanto, que piensa enfocarlo de otra manera pero también jurídica. Sin embargo va más allá de un mero enfoque, pero moviéndose siempre dentro de los parámetros del Derecho, ya que el método empleado es histórico, las referencias también lo son y las fuentes no lo pueden ser más, como parece lógico. Y además fuentes variadas y de gran interés, ya que utiliza los legajos de la negociación de la Embajada de España ante la Santa Sede. Por el momento y hasta que se abran los archivos vaticanos, el análisis de las negociaciones República-Vaticano tal y como se presentan aquí es la referencia obligada para todo el que esté interesado en la cuestión.

El trabajo se estructura en dos partes desiguales. La primera, más reducida, analiza «La cuestión concordataria durante el gobierno provisional». Aunque se basa sobre todo en la literatura habitual sobre la república —no es propiamente una investigación— me parece que hace una síntesis muy clara y da al lector una visión precisa de los problemas concordatarios desde los primeros momentos republicanos. Más aún, a pesar de este carácter general, tiene aportaciones muy nuevas, como todo lo que se refiere a la actuación de la subcomisión del Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, analizando con detalle el proyecto inicial (pp. 32-39), y reproduciendo el texto en el apéndice (pp. 183-191). Queda así bien planteada la postura moderada inicial en la relaciones con la Iglesia, considerada novedosamente por la República como corporación de derecho público, con su correspondiente derecho a percibir un impuesto religioso, al estilo alemán, pero que naufraga completamente por la posición adoptada por las Cortes constituyentes.

Con todo, es en la segunda parte, titulada «La cuestión concordataria durante el bienio centrista», donde está el núcleo del estudio. Es un trabajo completamente original basado en los archivos de la Embajada de España ante la Santa Sede que no sólo describe pormenorizadamente sino que analiza con agudeza las etapas de la negociación. Desde los difíciles comienzos, en que el inexperto Pita Romero supo dejarse aconsejar por el encargado de negocios en Roma, al bloqueo final de las negociaciones como consecuencia, principalmente, de la inseguridad política y social que supuso para el Vaticano la revolución de octubre del 1934. En la práctica, mantiene Peñuela, esto llevó a Pacelli a un aplazamiento de facto de la negociación hasta ver los resultados de las futuras elecciones a Cortes. Y este aplazamiento pudo decidirlo tanto porque se esperaba un gran triunfo electoral de la derecha, como le aseguró —no muy acertadamente Herrera Oria— o, por el contrario, porque temía un vuelco a la izquierda que anulara todo acuerdo.

El trabajo se cierra con unas claras conclusiones —más bien una síntesis muy ajustada— y un valioso apéndice documental. La cuidada edición está en consonancia con el valor de su contenido. Únicamente podría pedirse algo que me parece imprescindible en todo texto que ha de ser muy consultado, algo que sucederá indudablemente éste. Y es la elaboración de un índice onomástico. Quizá también podría indicarse en cada documento del anexo su notación archivística. Pero eso sería ya hacer intachable

—incluso en la minucia— el excelente trabajo histórico ante el que nos encontramos, reforzado además con la perspicacia del análisis jurídico, combinación perfecta para el tema de estudio que aquí se afronta.

Antón M. PAZOS

VILAR, Juan B.: *El Cardenal Luis Belluga*, Granada: Editorial Comares, 2001, XXV+373 pp. (Biografías Granadinas, 15).

En este libro, número 15 de la serie «Biografías Granadinas», su autor, catedrático de historia en la Universidad de Murcia, traza una cumplida semblanza de la polifacética personalidad de Luis Antonio Belluga y Moncada, destacada figura de la Iglesia y de la Sociedad española de su época. Su peripecia vital (1662-1743) cubre buena parte de la segunda mitad del siglo XVII y se prolonga por casi toda la primera mitad del siglo XVIII; un período de tiempo caracterizado por el tránsito desde el Barroco declinante a la emergente Ilustración. En cuatrocientas páginas de apretada tipografía, el profesor Juan B. Vilar hace revivir la actividad y el pensamiento de un personaje, un tanto olvidado por nuestra historiografía más reciente. Llegó a desempeñar un papel relevante en los avatares históricos, que marcaron de modo dramático los comienzos de la centuria dieciochesca en España: un cambio de dinastía al frente de la monarquía hispana y la subsiguiente guerra de sucesión, en la que se vieron involucradas todas las grandes potencias de la Europa centro-occidental.

Por los diez capítulos, que componen el cuerpo central del texto, desfilan, paso a paso, las distintas etapas de una vida extensa en el tiempo e intensa de contenido, desde los primeros años en su Motril natal, hasta la larga estancia en Roma, donde pasa sus últimos veinte años como cardenal al servicio directo de *Santa Romana Chiesa*. La exposición no se ciñe a un riguroso orden cronológico; se articula, más bien, en torno a las etapas más significativas o a los aspectos más sobresalientes de su *curriculum vitae*. Por ejemplo, el primer capítulo, titulado «El hombre», ofrece, más que referencias biográficas de su infancia, de su juventud, o de sus primeros pasos en la carrera eclesiástica —muy escasas por falta de datos—, un sucinto retrato de su perfil psicológico, moral, mental e intelectual.

Con datos tomados de toda su trayectoria vital, desgrana los que considera rasgos más distintivos de su personalidad. Destaca de él su carácter fuerte, de su talante reflexivo, aunque, a veces, algo impetuoso. De su actitud ante la vida saca a relucir su laboriosidad y constancia en el esfuerzo; su enorme tesón en la realización de las tareas encomendadas o emprendidas por propia iniciativa. Resalta la firmeza de sus convicciones religiosas y cívicas; su alto sentido del deber y la entrega, sin desmayo, al cumplimiento de las obligaciones inherentes a los cargos desempeñados a lo largo de su vida, tanto al servicio de la Iglesia, como a la causa del primer monarca de la dinastía Borbón. Pasa revista a su tenor de vida, de gran austeridad: frugal en la comida, modesto en el vestir, ordenado en sus tareas diarias, generoso y desprendido con los suyos, tanto en el ámbito familiar —con ciertos rasgos de nepotismo—, como en

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

relación con la Congregación del Oratorio, de la que fue fiel seguidor, y con la grey encomendada a su cuidado pastoral. A este último respecto, hace hincapié en la práctica, en alto grado, de la caridad cristiana, tanto coyuntural como estructuralmente, con la fundación de instituciones permanentes de carácter educativo, formativo y hospitalario al servicio de los diocesanos más necesitados. Hombre de grandes ideales, nos lo presenta también como hombre práctico, que demuestra dotes de emprendedor animoso; de buen gestor y de excelente administrador.

El profesor Vilar no se olvida de proporcionarnos breves pinceladas sobre su educación primaria y su formación académica —«sobrepasaba ampliamente el promedio de lo que era usual en la época entre eclesiásticos» (pág. 3)—. Si bien advierte que se trata de un tema necesitado de un mayor estudio; y lo propone como «un interesante y prometedor territorio a explorar por el investigador» (pág. 6). Otro tanto ocurre con sus preocupaciones intelectuales. Las escudriña a través del contenido de las sucesivas bibliotecas, que fue reuniendo a lo largo de su vida: una primera, que formó en los años previos a su promoción al obispado de Cartagena; una segunda, creada durante su estancia en Murcia al frente de la diócesis cartaginesa; y una tercera, formada durante su larga estancia en Roma. Las dos primeras cedidas a la Congregación del Oratorio en Murcia, y la tercera a la sede central romana de la misma Institución, de la que fue miembro destacado como impulsor de la misma en España. Las indaga igualmente con el recurso a citas tomadas de sus numerosos escritos, de los que señala su variada naturaleza: memoriales, edictos, pastorales, alegatos, informes y dictámenes. Para profundizar en su conocimiento, sugiere a los interesados proceder a su edición y a un estudio sistemático de los mismos. Llamam la atención, por ejemplo, sobre la importancia documental para la historia social y religiosa de la región murciana, los cinco informes sobre el estado de la diócesis de Cartagena encomendada a sus cuidados pastorales, las llamadas *Relationes ad limina*, enviadas a la Santa Sede los años 1705, 1712, 1713, 1717 y 1721.

Con el segundo capítulo, «El sacerdote», emprende la tarea de glosar lo que, sin duda, constituye el núcleo central de la trayectoria vital del personaje biografiado: su actividad pastoral y sus servicios a la jerarquía eclesiástica, como sacerdote, prelado diocesano y cardenal. Tema al que dedica otros tres capítulos más: el sexto, el séptimo y el décimo —«El obispo», «El reformador», «El cardenal»—. En ellos nos presenta a un Luis Belluga dedicado en cuerpo y alma a su ministerio sacerdotal en los puestos de canónigo magistral en Zamora, canónigo lectoral en Córdoba, obispo en Murcia y cardenal en Roma. Destaca el fiel cumplimiento de las obligaciones inherentes a estas funciones eclesiales. Describe sus denodados esfuerzos para elevar el nivel intelectual, moral y disciplinar del clero, así como para mejorar la formación religiosa y la práctica sacramental y devocional de los fieles. Especial atención le merece la faceta caritativa del personaje, y el espíritu reformador, que inspira toda su actuación pastoral y diocesana. Lo relaciona con su pertenencia a la Congregación del Oratorio fundada en 1575 para impulsar la reforma del clero secular. Pone de relieve el alto sentido de la dignidad episcopal, que caracteriza su gestión al frente de la diócesis de Cartagena. Le lleva a choques y enfrentamientos con el cabildo catedralicio, de los que es buen testimonio un largo contencioso mantenido con aquella institución, para recuperar competencias, en el ámbito económico y representativo, que los usos y abusos del tiempo se habían desequilibrado a favor de los canónigos. Tampoco faltaron sinsabores frente al poder

civil en su defensa del fuero eclesiástico y de sus prerrogativas frente al regalismo imperante en la época. El contenido de esta parte del libro permite formarse una idea cabal de los problemas que afectaban a la vida de la Iglesia española en los siglos XVII y XVIII. De sus tiempos de cardenal, en la curia romana, recuerda particularmente su papel de Protector de España, que le fue conferido por Luis I y ratificado por Felipe V. No menor énfasis pone en sus contactos con el mundo musulmán, y en su labor ecumenista, «avant la lettre», de acercamiento a las iglesias orientales, ortodoxas o católicas.

Extensión similar, otros cuatro capítulos —el tercero, cuarto, quinto y noveno— concede a otra faceta de la actividad pública de nuestro personaje: los relevantes servicios prestados a la causa del primero de los Borbones, Felipe V, del que se mostró acérrimo partidario, desde el primer momento, con las armas y con la palabra. Pone de relieve la destacada contribución de Luis Belluga al triunfo de la causa borbónica a ocupar el trono de España frente a la candidatura rival del archiduque Carlos, incluido un brillante alegato jurídico. Analiza una cuádruple dimensión en la defensa que el prelado murciano hace de la legitimidad de Felipe V a ocupar el trono español a la muerte de Carlos II sin sucesión directa. Está, por un lado, la militar descrita en el capítulo titulado «El soldado», que supo organizar y dirigir unas fuerzas armadas en defensa del reino de Murcia, con su máximo éxito en la batalla de Almansa. Pasa, luego, a detallar la faceta administrativa —«Virrey y Capitán General»— con las tareas de gobierno al frente de la Junta de Murcia, y de la Capitanía General y Virreinato de Valencia. A continuación, se adentra en su tarea de propagandista —«El cruzado»—, que da carácter religioso a la guerra sucesoria, al interpretarla como una cruzada antiprotestante en defensa de las creencias y valores católicos, mayoritarios en la sociedad española, frente a las fuerzas de la herejía, representadas por las tropas extranjeras —inglesas, holandesas, alemanas— al servicio del pretendiente austríaco. Cierra esta sección con un capítulo —«El político»—, donde apunta algunas ideas sobre el pensamiento político de nuestro protagonista, que tiene como referente teórico el providencialismo agustiniano, y se manifiesta en una lealtad a toda prueba al rey, sólo superada por su inquebrantable fidelidad a la Santa Sede.

No menos interesante es una tercera faceta de la actividad desplegada por Luis Belluga y Moncada, la que el profesor Vilar designa con el epígrafe del capítulo octavo, «El filántropo, fundador, mecenas y empresario agrícola». En él hace un repaso a las instituciones benéficas, a las fundaciones pías creadas, financiadas y dotadas por nuestro protagonista, para atender a la infancia abandonada o desvalida, a los pobres de solemnidad, a los enfermos sin recursos, y a las mujeres descarriadas; sin olvidar las obras de mecenazgo y las empresas de avenamiento, saneamiento y colonización en las tierras bajas del Segura, cuyos beneficios sirvieran para el sostenimiento económico de sus fundaciones. Estos hechos demuestran que el sentido de la caridad cristiana, que adornaba a Luis Belluga, no se ceñía a atender ocasionalmente a los más necesitados, sino que miraba a crear estructuras permanentes destinadas a paliar los problemas más apremiantes. Sirven para dejar constancia de los lacerantes problemas sociales vividos por la sociedad española del tardo Barroco y de la incipiente Ilustración, agravados en los comienzos del siglo XVIII por una situación de guerra, prolongada durante casi tres lustros. Tema éste de la pobreza y de la lucha contra la misma, en tiempos cercanos e inmediatamente posteriores a los de nuestro personaje, puesta recientemen-

te de moda por la profesora y académica Carmen Iglesias con la exposición realizada en Zaragoza en el otoño del año pasado. La tarea iconográfica se ha completado con la publicación de un texto explicativo y analítico, que lleva por título *Ilustración y proyecto liberal. La lucha contra la pobreza* (Zaragoza: Ibercaja, 2001), con la colaboración de varios autores, que abordan el fenómeno de la pobreza en la España de la Ilustración y del incipiente liberalismo, así como las iniciativas llevadas a cabo en el intento de buscar soluciones al problema.

Todas estas facetas son expuestas y analizadas teniendo siempre presente el contexto general de la época, centrado principalmente en la Guerra de Sucesión española, y otros más particulares, que enmarcan parcelas más concretas de sus experiencias personales. Para una visión de conjunto del reinado de Felipe V es de gran utilidad un libro de reciente aparición: *Felipe V y los españoles. Una visión periférica de España*, debido a la autorizada pluma del catedrático de Historia Moderna, Ricardo García Cárcel.

Aunque la biografía de Belluga, como todas las de la colección, está inspirada en criterios de alta divulgación, con el fin de poner al alcance del gran público los rasgos más característicos de los personajes biografiados, nacidos en tierras granadinas o vinculados con ellas, su autor, Juan Bautista Vilar, no puede ocultar su condición de profesor universitario y de investigador avezado, que ha dado a la imprenta numerosas obras de alto nivel científico sobre los más variados temas, que van desde la proyección exterior de España, con especial referencia al norte de África, a la historia de Murcia y del sur valenciano, así como a la historia de la Iglesia y de minorías religiosas en nuestro país, sin olvidar la de cuestiones sociales con énfasis en los movimientos migratorios. En la presente obra, señala aquí y allá las lagunas existentes en las biografías del personaje y sugiere líneas de investigación para mejorar el conocimiento de la obra y del pensamiento de Luis Belluga y Moncada y su inserción en el contexto histórico de la época. Pero no se limita a plantear cuestiones y a sugerir temas. Además proporciona abundantes pistas, que sirvan para facilitar la labor de los investigadores, que se sientan atraídos por esta personalidad y su época. En un apéndice sobre fuentes enumera una larga serie de archivos diocesanos, catedralicios, colegiales, municipales, provinciales, regionales, y de carácter más general, en España, Italia y el Vaticano, que él mismo ha explorado, donde pueden encontrarse numerosos documentos, manuscritos e impresos, de o sobre Luis Belluga.

Completan el texto unas páginas introductorias, donde aparte de presentar una panorámica general de la trayectoria vital del biografiado inmersa en el contexto de su época, nos proporciona un breve estado de la cuestión en torno a la historiografía del personaje. Quizás se eche de menos un índice de personas y lugares, que hiciera de la obra, además de fácil lectura, también de útil consulta.

En resumidas cuentas, puede decirse que el lector curioso encontrará en esta obra, de lectura agradable y enjundiosa, una excelente aproximación al personaje y a su época. Los investigadores, por su parte, encontrarán sugerencias y pistas para profundizar en su estudio y conocimiento.

Luis ÁLVAREZ GUTIÉRREZ

LITERATURA SOBRE LOS FUNDAMENTOS: NOTA CRÍTICA

JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

I

Thomas COHILL: *El anhelo de las colinas eternas*, Madrid, Editorial Debate, 2002, 313 págs.

Louis Claude FILLION: *Nuestro Señor Jesucristo según los evangelios*, Madrid, Edibesa, 2000, 447 págs.

Mariano HERRANZ MARCO: *La virginidad perpetua de María*, Madrid, Ediciones Encuentro y Fundación San Justino, 2002, 148 págs.

Sthephen HODGE: *Los manuscritos del Mar Muerto*, Madrid, Edaf, 2002, 278 págs.

Juan ARIAS: *Jesús, ese gran desconocido*, Barcelona, Maeva Ediciones, 2001, 247 págs.

Antes de nada hay que decir que una de las cosas que más llama la atención en el panorama bibliográfico español del momento es la sobreabundancia de libros de carácter religioso. Son multitud. Y no me refiero a la vieja corriente de la literatura apologética, ascética y demás —que sigue siendo ubérrima—, sino a la baraúnda de obras sobre lo religioso en general y, en particular, sobre la figura de Cristo.

Esta es una segunda característica de este momento editorial. Si hemos de juzgar por las editoriales que publican estas obras —algunas, las grandes editoriales comerciales que miden sus tiradas por decenas de miles de ejemplares—, la gente lee libros acerca de Cristo.

Si vamos un poco más allá, habré de decir que se trata con mucha frecuencia de páginas en las que se aborda la figura de Jesús desde un punto de vista estrictamente humano: sin asomo de su divinidad. Y lo hacen, en bastantes ocasiones, con verdadera maestría y «cientismo»; sencillamente, ignoran la Tradición y miran exclusivamente los textos evangélicos —a veces los apócrifos también— y las fuentes que permiten conocer el contexto. Nada más.

En cuarto lugar, diría que el protagonismo en esta corriente lo tiene Norteamérica. La cultura anglosajona (y concretamente norteamericana) se ha impuesto por doquier y, seguramente, a nadie extrañará que también lo haya hecho en el ámbito filosófico y teológico. También al otro lado del Atlántico, se dicen hoy las cosas que, acertadas o

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

no, escucha más gente. Y nuestro mundo editorial —el español— no es ajeno a este hecho. Van penetrando por doquier las traducciones de libros que se editaron primero en lengua inglesa.

Ahora bien, la cultura anglosajona es, por definición, una cultura cristiana profundamente descristianizada. De ahí que, con esta paradoja, se haya zambullido también en el terreno de las religiones y, concretamente, en la figura de Cristo como persona histórica. Han pasado los días —el siglo XIX sobre todo— en que se dudaba o incluso se negaba su existencia, y la veracidad, por tanto, de los evangelios. El análisis lingüístico de estos textos no deja ya lugar a dudas; no pueden ser relatos míticos; el verismo y la propia sencillez de multitud de pasajes denota a las claras que se trata de recuerdos puestos por escrito. Otra cosa es que digan lo suficiente para conocer satisfactoriamente al personaje principal. Y aquí es donde quiere llegar en auxilio la crítica histórica y, sobre todo, la «contextualización» de esos relatos que han venido a considerarse canónicos.

Claro está que esto puede hacerse desde diversos puntos de vista. Dentro de la ortodoxia católica, sigue siendo útil, además de espléndidamente escrita, *La vida de Jesucristo* de Louis Claude Fillion, editada por vez primera en 1921 pero reeditada una y otra vez hasta nuestros días en los más diversos idiomas. Fillion hizo gala de un extraordinario conocimiento del mundo judeorromano en el que vivió Jesucristo, así como de los descubrimientos arqueológicos que iban dando razón del emplazamiento de los sucesos narrados en los evangelios, y pergeñó con todo esto una obra casi monumental que sigue siendo un clásico.

Como el libro era esperado y tardaba, hizo un adelanto, sin apenas carga científica pero mucha enjundia y no poca belleza, que es *Nuestro Señor Jesucristo según los evangelios*, editado por vez primera en 1917 y reeditado ahora sin necesidad de retoque alguno.

Aparte de que Fillion era francés, la literatura anglosajona a que me refiero como fruta de nuestro tiempo no sigue, como él, las pautas ortodoxas; está escrita con un total despegue no sólo de los dogmas, sino de la Tradición y, consecuentemente, el Cristo histórico que dibuja tiene por fuerza que encuadrarse en los diversos elementos interpretativos que dan los historiadores de las cosas profanas. Además, al aceptar literalmente los evangelios, sin pasarlo por el tamiz de la Tradición, asumen datos sumamente controvertidos (por ejemplo, la existencia de «hermanos» de Jesús). En este sentido, desconocen lo que acaso se llamará alguna vez la escuela escriturística de Madrid (así, como suena), donde se desarrolla desde hace años, de espaldas a la divulgación y por tanto al gran público, un trabajo exegético de primer orden sobre el que ya he llamado la atención en las páginas de *Hispania Sacra*. Partiendo de la base de que los evangelios redactados en griego se basaron —entre otras cosas— en textos previos arameos, si es que no fueron escritos precisamente en arameo, han ido revisando los pasajes evangélicos que ofrecen más dificultad y los resultados son sorprendentes, incluso apasionantes. Precisamente *La virginidad perpetua de María*, de Mariano Herranz, ha sido el último y atrevido fruto de esta escuela.

El desconocimiento de estas aportaciones hace que la obra de Cohill incurra en anacronismos que la debilitan y, en algunos casos, la anulan. Y es cosa que da pena porque

el contexto histórico de la corriente historiográfica a que nos referimos —incluida la obra de Cahill— está notablemente trabajado. Se trata, en efecto, de una obra bien informada, de un especialista en historia del judeocristianismo (que, en otras páginas, atribuye de hecho al judaísmo la influencia que ha tenido en realidad el cristianismo). Pese al subtítulo, en ésta no se refiere al mundo pre y postcristiano más que como introducción a una valoración de Cristo, que es el objeto propio del libro. El problema es que toma las fuentes (los evangelios y todo lo demás) como únicas históricas, sin recurso alguno a la Tradición según hemos dicho, y, en consecuencia, la interpretación adolece de fallos muy importantes (divinidad de Cristo, virginidad de María, fundación de la Iglesia...). Con este planteamiento, el libro sólo puede ser de interés para quien estudie las actuales tendencias de la exégesis, sobre todo en el mundo anglosajón.

Cosa que se puede decir asimismo de la obra de Stephen Hodge sobre los manuscritos de Qumrán (empleo la grafía de la traducción castellana, que es un poco rígida, aunque no pueda decirse que sea mala); obra que trata sobre uno de esos temas que parecen inagotables. Por suponer, en este caso incluso se han supuesto historias distintas acerca de cómo aparecieron esos manuscritos cerca de un asentamiento humano —Qumrán— próximo al Mar Muerto, actualmente en territorio israelí

Se han escrito páginas de verdaderas aventuras, que arrancarían de finales del siglo XIX y llegarían hasta hoy. Según Stephen Hodge, no ha sido para tanto: la historia empezó en 1946, cuando unos muchachos beduinos descubrieron una cueva y, en ella, unos manuscritos casi deshechos. Luego se hicieron más hallazgos y se llegó a identificar una decena de oquedades donde quedaban restos de escritos trazados sobre pieles de oveja debidamente preparadas; todas ellas —las oquedades— en los alrededores de las ruinas de Qumrán.

Al tiempo en que se estudiaban esos manuscritos, se excavaron las ruinas y se relevaron los pocos textos que nos hablan de esa región tal como estaba en el lapso que corre entre el final del Antiguo Testamento y la destrucción de Jerusalén en el año 70 de la era cristiana. Con todo ello, al cabo, se construyó una teoría que ha hecho correr ríos de tinta y que ahora Hodge echa por tierra. Según esa teoría, inmediatamente antes de Cristo, había en Israel una secta —la de los esenios— que llevaba una suerte de vida monástica y que habría sido la que poblara aquellas ruinas y la que habría escondido los manuscritos ante la amenaza de las legiones de Roma, por tanto entre el año 66 y el 70.

Por sí solo, el hallazgo era muy importante. Los manuscritos más antiguos de los textos bíblicos que se conocían eran del siglo IV y varios de los hallados en Qumrán, anteriores al año 70, son justamente textos bíblicos. Se brindaba a los estudiosos, así, la posibilidad de contar con versiones anteriores. Pero los comentaristas advirtieron enseguida algo más importante aún, trascendental. Y es ello que, en algunos de los demás manuscritos qumranianos se describen ritos parecidos a los cristianos; de manera que se echaron las campanas al vuelo y se afirmó que se habían hallado las raíces del cristianismo, la prueba de que no era una religión revelada, sino producto de una de las líneas de evolución del judaísmo.

Esto obligaba a vincular, sin embargo, a Cristo con los esenios. Y, en ese punto, se echó a volar la imaginación y se arguyó que, probablemente, los cuarenta días que

pasó en el desierto de Judea —según se nos relata en los evangelios— los habría pasado en realidad en Qumrán, con la comunidad esenia, de la que habría aprendido. Eso si no fue antes Juan Bautista quien residió con ellos. De ahí se llegó a suponer que al Vaticano no le interesaban estos descubrimientos y, ni cortos ni perezosos, algunos empezaron a hablar de una conspiración vaticana para impedir que se conocieran los textos hallados.

Hodge pone en solfa todo esto, entre otras cosas porque los manuscritos en cuestión se publicaron en los años noventa del siglo pasado y, con eso, cesó el misterio en que algunos los creían sumidos.

Hodge no es un experto en ciencias bíblicas; es un estudioso de religiones comparadas, sobre todo hinduismo y budismo. Pero, lector atento, pone al día el estado de la cuestión y, consecuentemente, da fe de los últimos estudios llevados a cabo y que son los que han puesto en duda casi todo lo dicho: que fueran los esenios los habitantes de Qumrán —cosa que es, ciertamente, una mera suposición derivada de un texto de Plinio—; que Qumrán fuera una especie de cenobio, y no un reducto militar o un asentamiento de agricultores; en fin, que tengan relación las ruinas con los manuscritos hallados cerca de ellas.

¿Entonces? Los escritos de Qumrán —aparte de los estrictamente bíblicos— serían una pieza más del enorme rompecabezas que era Israel en torno al año 1 de nuestra era. El mundo israelí era un hervidero donde apuntaban, por una parte, el enojo creciente por la presencia romana (que acabaría con la sublevación del año 66 y la destrucción del templo en el 70) y, por otra, una espera crispada del Mesías, que traería inmediatamente el final de los tiempos. Así, las semejanzas entre el mensaje de Cristo y algunos textos qumranianos —semejanzas indudables— no serían fruto de la inspiración de unos en otros, sino de una fuente común, que era sencillamente el clímax de la época. Lo que ocurre —arguye Hodge— es que el cristianismo es menos original de lo que creemos. Para el autor, Jesús fue únicamente un judío culto y rebelde que expresó las inquietudes de su época. Hodge cita de pasada —de manera que lo conoce— el problema que plantean «algunos fragmentos» hallados en la cueva 7 (yo creía que era sólo un fragmento, el 7Q5), que el jesuita José O'Callaghan asegura que pertenecen al evangelio de San Marcos. Si fuera así, las cosas cambiarían por completo; por un lado, se comprobaría que ese evangelio es anterior al año 70 y, por otra, se volverían las tornas en cuestión de influencias. Pero Hodge se limita a decir la opinión de O'Callaghan ha sido rechazada. Cosa que es cierta, aunque no en la medida que afirma.

En suma, un buen prontuario de lo que, en este momento, se sabe acerca de uno de los más atractivos enigmas de nuestro tiempo, pasado por el tamiz de un Cristo estricta y exclusivamente humano.

¿Será raro decir que, en esta baraúnda literaria de la que hablamos, no ha faltado español que eche su cuarto a espaldas? Lo ha hecho Juan Arias en *Jesús, ese gran desconocido*.

El propósito no puede ser mejor: «Estoy convencido de que si todos estos hombres y mujeres, y hasta nosotros mismos, llegásemos a tener una clara conciencia de Cristo, dejaríamos de ser monstruos y seríamos hombres.» Se lo dice fray Eugenio a Carlos

Deza, al final del segundo volumen de *Los gozos y las sombras*, la novela de Torrente Ballester que *El Mundo* ha vuelto a editar hace unos meses. Y hete aquí que me viene al pelo de la lectura del libro de Juan Arias, que trata justamente sobre Cristo y la conciencia que se tiene de él.

Ahora bien, la «clara conciencia de Cristo» que procuraba fray Eugenio no quería decir simplicidad, ni que todo el mundo supiera todo lo que concierne a Dios, sino lo contrario. Se trataba de «hacer presente el misterio». O sea que partía de la base de que Cristo era misterio y que, por tanto, tener una conciencia clara de Él era tener conciencia del misterio.

Fray Eugenio, de hecho, no intentó lograr esto con teorías ni palabras, sino con la pintura. Doña Mariana, la ricachona de Pueblanueva de la que era mediopariente, le encargó que arreglara la iglesia del pueblo, y el fraile aprovechó para devolver al templo la que debía ser su presencia originaria. Suponía que, cuando construyeron la iglesia, que debía de ser románica, tendría las paredes desnudas, la piedra a la vista y, a lo sumo, unos llamativos murales en los ábsides. Pero, generaciones y generaciones de pueblanuevanos habían ido añadiendo altares laterales, retablos, revoques, imágenes...: todo —pensaba él— para ocultar el misterio, para no dejarse intimidar por la apelación que les dirigía la desnudez inicial de la iglesia, para tapar al cabo sus propias inseguridades, las de los feligreses. Lo que pretendió el fraile, por tanto, no fue sólo desnudar el templo de nuevo, sino pintar los ábsides de manera provocativa, conforme a la tradición bizantina. «Quiero ponerlos [a los feligreses de Pueblanueva] ante una imagen incómoda del Señor». Todo lo contrario de lo que intenta Juan Arias.

Sorprende la clarividencia de Torrente Ballester, al establecer esta secuencia entre incomodidad, misterio y conciencia clara de Cristo. Uno podía pensar que, para llegar a esto último, había que partir de lo contrario: de la comodidad de una imagen que no apelara a nada, que no creara problemas, y de la simplicidad de creer que, en lo religioso y concretamente en lo católico, todo está ya resuelto.

El libro de Juan Arias parece partir de que los creyentes están en esta segunda línea; que están demasiado cómodamente instalados en una seguridad que no existe. Pero que no existe, no porque haya misterio, sino porque hay pura y simple equivocación, si es que no mentira. Y, consecuentemente, traza un mosaico —bien trabado— de las razones que hay para dudar de Cristo. Eso es el libro: un gran retablo de dudas. Muy bien sistematizadas por cierto. Exhaustivas: incluye hasta aquello de si no sería Jesús un extraterrestre. Y, por preguntarse, incluso se pregunta si estuvo o no casado, aunque no sea más que para responder —como en casi todo lo demás— que no lo sabe. No se sabe casi nada de Cristo, es la tesis del libro. Todo lo que nos han dicho es dudoso. Por tanto —deduzco, a juzgar por el resultado—, no cabe ahondar en nada.

Esto, querido autor, no ayuda a nadie a nada, ni siquiera al que lo escribe. Y, puestos a buscar el escándalo, solo puede escandalizar a los pusilánimes. Es un libro para conservadores ultra y para librepensadores de rebotica. Claro que se me puede responder, con toda la razón, que la intención del libro no era la de ayudar ni la de escandalizar. Pero, entonces, ¿cuál es? La de informar, tampoco: el libro pasa por encima de todas las dudas como sobre ascuas; no dedica a ninguna incógnita más de media página. Es como si el autor hubiera tapado una Iglesia desnuda e incómoda a base de revo-

ques, imágenes, altares secundarios y retablos. Justo como los feligreses de Puebla-nueva. Y todo, por no reconocer el misterio.

II

Gonzalo PUENTE OJEA: *El mito del alma*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 2000, 573 págs.

Juan Antonio ESTRADA: *Razones y sinrazones de la creencia religiosa*, Madrid, Editorial Trotta, 2001, 221 págs.

Fernando SÁNCHEZ DRAGÓ: *Carta de Jesús al papa*, Barcelona, Planeta, 2001, 343 págs.

¿Hará falta decir que no faltan las obras que niegan la mayor? Son pocas, ciertamente. No se puede decir que abunden los libros como el de Gonzalo Puente Ojea que cito arriba.

La verdad es que la militancia de Puente Ojea contra la religión, el denodado e incansable empeño con que se esfuerza en convencernos, por fas y por nefas, de que no debemos creer, es uno de los fenómenos más singulares de la cultura española en la que vivimos inmersos. Ciertamente, la pluriformidad de nuestro tiempo y la feliz libertad de expresión de que gozamos dan lugar para todo y cabría encontrar especímenes para todos los gustos. Pero este no es el menos llamativo y, además, tiene un aire paradójicamente añejo, romántico, porque, para buscar el fundamento de esa cruzada, presupone una fe en la ciencia que es digna del más rancio positivismo (y, en el fondo, de cierta fe de carbonero, sólo que vuelta del revés).

Dicho esto, y justamente por lo que acabo de decir, hay que añadir que, en esta obra, Puente Ojea no defiende su causa de cualquier manera, sino que muestra un acabado y ancho conocimiento de la física, la química, la psicología y hasta la astronomía actual. El libro es, en cierto sentido, un alarde de ello; no lo entenderá fácilmente quien no posea un alto grado de conocimientos de esa naturaleza. Porque lo que hace Puente Ojea, en sustancia, es ir aproximándose al tema (crucial en la historia del pensamiento, desde Platón) de cómo puede engarzar lo espiritual en lo material: cuál es el nexo que une dos maneras de ser no sólo distintas sino contrapuestas, la del alma y la del cuerpo, y eso hasta el punto de que éste sin aquélla carece, perogrullescamente, de vida.

Puente Ojea lo resuelve tirando por la calle de en medio: la clave está en que el alma no existe; todo es derivación de la materia, que, simplemente, no hay que concebir de manera burda, como algo liso, amorfo, sino como una realidad capaz de crear incluso la ilusión de la intencionalidad (o sea de que los actos humanos tienen una intención; reposan, por lo tanto, en un principio espiritual).

Gran parte del libro es un alegato científico, físico sobre todo. Pero, de continuo, se le va la pluma al autor hacia el desdén por lo religioso y, especialmente, por la Iglesia católica, que se presenta en este libro como un gigantesco guiñol que lleva veinte siglos engañándonos, inventándose la existencia del espíritu, no sabemos si para sostener el poder.

Pero ¿es posible que sea esto —el mero afán de poder— lo que ha llevado, por ejemplo, a nuestros Zubiri, Laín Entralgo, Ellacuría o Ruiz de la Peña a devanarse los

sesos por buscar la manera de resolver ese problema, el del engarce dicho entre lo espiritual y lo corporal, a la luz de una reflexión filosófica, por decirlo así, ajena al compromiso de la estricta ortodoxia? No, a ellos los acusa Puente Ojea de «miopía analítica», de ser —el segundo— un «catequista principiante y sumiso» y cosas parecidas (p. 518ss). Esto no sería lo principal si el argumento fuera convincente. El problema estriba en que, al final del libro, lo único que queda claro es que el problema existe. Que no es aún posible (si es que algún día llega a serlo) explicar de manera satisfactoria cómo se da ese nexo de que hablábamos, que hace que el alma guíe el cuerpo y que lo haga, además, con intenciones, o sea libremente. Pero esto ya lo sabían Platón y Aristóteles. Sin duda, el desarrollo de la física y de la química, aplicadas al ser humano, ha ido aproximándonos al «lugar» del enlace, pero sólo para aclarar dónde, en el cuerpo, principalmente en los órganos relacionados con lo cognitivo de forma más estrecha, recae, por así decir, la percepción de lo anímico. Sabemos mucho menos acerca de la misma alma o, mejor, lo que sabemos sobre el alma, siendo mucho, sigue dejando un abismo difícilmente salvable entre lo espiritual y lo corpóreo. ¿Que la clave está en negar lo primero? Pero entonces caeremos en un juego de palabras. En realidad, el mismo libro de Puente Ojea es un testimonio de la existencia del espíritu humano: todo él está plagado de expresiones intencionales, volitivas. Desde las primeras palabras: habla en ellas de «la creencia» en que existe el alma, cuya falsedad está «demostrada»; dice que él va a ajustarse a «criterios» de claridad, rigor y posibilidad de «comprensión»; que el lector ha de tener «cultura» humanística y científica... Todo esto presupone, justamente, lo que después nos dice que Platón y Aristóteles inventaron: el alma.

El libro de Estrada tiene que ver con esto pero parte de la base contraria: la existencia de lo increado. Es el suyo un libro valioso que reúne ocho estudios unidos por ese hilo conductor que es el problema de la fe. O la fe como problema, si se prefiere. Es un tema y un libro que admiten varias lecturas. La mía es ésta: vivimos en un mundo en cuyas cumbres culturales y en cuyo tono general predomina el agnosticismo (el autor habla más bien de ateos), pero un agnosticismo (o un ateísmo) de base cristiana. Porque ha sido hasta no muchos atrás, un mundo cristiano. Como teólogo que es, y no historiador, Estrada se limita a remitirse a algunas cumbres explicativas sin entrar en el examen del modo en que han influido. Se refiere concretamente a Marx, Nietzsche y Freud, cuyas críticas han ido, paso a paso, reduciendo el cristianismo a moral, y su papel en la historia, por tanto, al de moralizador. De suerte que, a la postre, a cada uno de nosotros se nos ha venido a inculcar, incluso desde la propia Iglesia (esto no lo dice), que busquemos a Dios en nosotros mismos. Y eso ha reducido a Dios a una realidad inmanente (no en el sentido que da a esta palabra Estrada cuando habla de la inmanencia de Dios al referirse a su entrada en la historia por obra de la Encarnación de Cristo en el vientre de María).

Dios ha sido reducido a inmanencia, y lo religioso corre peligro, por tanto, no ya de desaparecer sino de subsistir sin Dios. O sea que cabe una religión sin Dios —incluso un catolicismo, concretamente, sin Dios, aunque tenga y mantenga cofradías y procesiones—, cosa que, con razón, considera el autor más temible que el ateísmo.

¿Por qué? Porque elimina la búsqueda de Dios.

Es la gran novedad de nuestro tiempo: hacer irrelevantes las preguntas principales de la existencia; preguntas que, sin embargo —arguye Estrada en uno de los primeros

capítulos—, siguen siendo ineludibles por esenciales: de dónde venimos, a dónde vamos, qué hay después de morir... Conjugando la aparente contradicción con que se aborda esto en el libro, se diría que los hombres no tenemos más remedio que preguntarnos todo esto pero que se ha perdido la necesidad de hallar una respuesta. Quizá lo que ha ocurrido con ello es que los hombres hemos renunciado a serlo del todo, a hacer realidad plena nuestra humanidad. Sólo así se entiende esa paradójica religión agnóstica que tiende a envolvernos.

Esto plantea ciertamente varias dudas que no se plantean en el libro. No tienen por qué plantearse. Pero no está demás decir que ahí están: cómo hemos llegado a este punto, por qué Marx, Nietzsche o Freud han tenido más audiencia que los filósofos cristianos. Sospecho que porque los cristianos se han batido en una doble retirada: unos han optado —optaron desde el siglo XVI— por el medio a la libertad y otros por la asimilación de lo inasimilable.

Estrada, sin embargo, apunta hacia otro lado, que no tiene nada de despreciable pero que requeriría más espacio: la expresión doctrinal del cristianismo sigue dependiente de los conceptos filosóficos griegos, como resultado de la helenización de aquél en los primeros siglos de la era cristiana. Para el autor, esto es importante, sobre todo, en lo que atañe a la «imaginación» de Cristo como Dios más que como hombre. No se trata de negar lo primero; es algo más profundo: es que el concepto aristotélico (y tomista, añadido) de naturaleza se queda corto. Por cierto que esto es algo que se han planteado algunos tomistas y quizá valdría la pena que Estrada buscara entre ellos algo más de luz para el problema que apunta en estas páginas. La verdad puede hallarse en cualquier parte; no elige sitios privilegiados.

Estrada no tira la toalla, al hablar de todo esto. Piensa seguramente que la recuperación de las creencias cristianas no depende sencillamente de la «deshelenización» de sus fórmulas teológicas, aunque haya que hacerlo (y haya que hacerlo como parte de la propia reevangelización en la que estamos). Se diría que piensa (y piensa bien, si es así) que a los cristianos sólo les corresponde esperar, eso sí, dejando claro —como él dice— que lo cristiano no es racional —es metarracional, diríamos— pero es razonable, eminentemente razonable, en el sentido —entiendo— de que la explicación de lo humano que surge de la fe es notablemente razonable; da cumplido sentido a la realidad que nos circunda y a nosotros mismos. El mundo, simplemente, se comprende mejor.

Eso no quiere decir que todo esté resuelto y claro para el creyente. Sobre todo, tropieza y tropezará siempre con un problema, que es el del mal, el de la presencia del mal (ante todo en la forma de dolor) en la vida y la historia. Para Estrada —como para otros pensadores— el problema es mayor en un mundo, como el nuestro, que ha pasado por la experiencia de Auschwitz y Hiroshima. Con estos dos acontecimientos, nos viene a decir, la idea del Dios providente hace aguas, claro es que en el sentido más simple de lo providente. Sólo cabe argüir con el argumento cristiano por antonomasia, que es aquel que consiste no en dar razón de lo ocurrido, sino en magnificarlo y reducirlo, de esta forma, al estricto problema de fe. Hay dolor, en efecto; incluso «ese» dolor del Holocausto (y tantas otras formas de este siglo XX pasado, el más sangriento de la historia), pero eso es lo que convierte en central la experiencia de Cristo como hombre que murió martirizado con saña. Si es cierta la pasión del Hijo de Dios, es

razonable —en el sentido de inteligible— que exista el mal humano. Porque todo mal humano es menor que ése.

Al lado de esto, la *Carta de Jesús al papa* de Sánchez Dragó es poco más que una vulgaridad, por más que se trate de un libro jaleado como *best-seller* en más de un periódico cultural. La preocupación del autor por las religiones no es nueva; tiene tras sí una trayectoria ya larga y ubérrima en lo que se refiere a páginas escritas sobre ello. Eso ha inducido a bastantes lectores a algo de lo que Sánchez Dragó es consciente, y es su «encasillamiento» como escritor católico. No lo es, se apresura a advertirnos en este libro. Y no hace falta que lo haga; basta leerlo. Estamos ante una *boutade*, cierto que desactivada a poco de nacer. En estas páginas, Sánchez Dragó se propone desmascarar a los católicos en general y, en particular, al papa actual de lo que considera una superchería. Que es ni más ni menos que el catolicismo. Así como suena. El catolicismo no es, para el autor, más que una invención de origen paulino que tergiversó la predicación de un visionario llamado Jesús que no merecía semejante atención.

La afirmación de que fue san Pablo quien «creó» la Iglesia, y no Cristo, es muy antigua; aunque la verdad es que es difícil sostenerla sobre los cimientos que brindan los textos paulinos, que son los únicos que, al cabo, permiten discernir entre lo que Pablo tomó de los apóstoles y lo que añadió de su propia experiencia y cosecha. Partiendo de este punto, sin embargo, Sánchez Drago hilvana una sucesión de acusaciones que, con todo, resultan excesivamente imprecisas y, en cierto modo, primerizas, superficiales. Por eso desactiva la *boutade*: no acierta a profundizar en ninguno de los elementos que toca. Siendo como es éste un libro para *épater le bourgeois* —sin lugar a dudas—, no pasa de ser un entretenimiento literario sin verdadero calado. Todo es, en él, tópico y manido. No tiene nada que ver con el ahondamiento científico que veíamos en Puente Ojea, ni mucho menos con el nivel de reflexión en que se mueve Estrada. Incluso la definición que se da a sí mismo Sánchez Dragó, la de gnóstico, una vez despachado el catolicismo, no parece guardar relación con lo que se entiende por tal cosa en el vocabulario de los teólogos. Él se presenta como gnóstico porque «conoce» (de *gnosis*) la superchería de que habla, no porque pertenezca a las sectas «gnósticas» que hoy proliferan fuera (y algunos dicen que dentro) de la Iglesia católica. Del mismo modo que rechaza que se le encasille como católico, despacha de pasada el posible encasillamiento en la *New Age*, que es la gnosis por excelencia. En fin, otro libro en el que se ha perdido la oportunidad de ahondar en lo que se dice.

III

Hannah ARENDT: *El concepto de amor en san Agustín*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2002, 150 págs.

Permítaseme airear estas páginas, como punto final, con un libro de nota. Y es que también hay una atracción especial, en los últimos años, acerca de los dos protagonistas de esta obra preciosa: Hannah Arendt y san Agustín. Las páginas de Hannah Arendt han sido objeto de una creciente y positiva valoración, en la que no han tomado

parte únicamente los filósofos, sino también los historiadores. Su inteligentísima investigación sobre *Los orígenes del totalitarismo* (2ª ed. 1958) contiene una de las más penetrantes visiones acerca del drama del siglo XX y, concretamente, de los orígenes del nazismo, que ella, como judía, sufrió en carne propia, siquiera como fugitiva de aquel terror, primero hacia Francia y después en América.

En cuanto a san Agustín, ha pasado desapercibida quizá —en el ámbito de la «gran» cultura— la revisión a que ha sido sometido su pensamiento en los últimos años. Sobre todo su pensamiento político. San Agustín no se ve ya como el creador, precisamente, del «agustinismo político», de la teocracia. Se habían desatendido durante mucho tiempo sus realistas advertencias sobre la necesidad de distinguir entre el orden de la perfección personal y el de la acción política. Nacido en el Imperio Romano, san Agustín no quiso un orden teocrático. Al contrario, sentó las bases para justificar que el gobernante incluso católico no sea maximalista en su acción política, sino realista e incluso sometido a una realidad social que aconseje decisiones radicalmente tolerantes.

Claro que el libro de Arendt no trata de esto. Es la tesis doctoral en filosofía de la pensadora judía. La primera edición la apadrinó Jaspers en 1929. Pero, muchos años después, la autora la sometió por lo menos a dos revisiones, la última de las cuales es la que, con enorme rigor, traduce ahora al castellano el filósofo Agustín Serrano de Haro.

Se trata, por lo tanto, de un libro de filosofía, inteligible desde luego para todo el aficionado a este tipo de asuntos, capitales donde los haya. Arendt plantea el problema de la naturaleza del amor. Y, concretamente, se encara al aparente sinsentido de que el amor a los demás parta de la renuncia al amor a uno mismo —o sea de una negación— al mismo tiempo en que, en el mensaje cristiano, ese amor ha de ser «como a sí mismo», implicando por tanto una valoración positiva y estimativa del propio yo. Al final, la filósofa germana ve la salida de este túnel en la pertenencia de todo ser humano a una misma «especie» —la humana—, que es imagen y semejanza de Dios.

Afortunadamente, con su revisión de madurez, Arendt se propuso dejar el libro «de manera que pueda entenderlo quien no haya aprendido estenografía filosófica», según explicó a Jaspers en 1966. Sin duda lo consigue.

IV

Álvaro BORGHINI: *Jesús de Nazaret, el hombre hecho Dios*, Madrid, Siglo Veintiuno de España editores, 2002, 158 págs.

Mariano HERRANZ y José Miguel GARCÍA PÉREZ: *Milagros y resurrección de Jesús según san Marcos*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2001, 200 págs.

La corrección de las primeras pruebas de esta nota me permite añadir un comentario sobre un nuevo libro afín al primer apartado de estas páginas. Además, el libro de Álvaro Borghini me llega al mismo tiempo en que recibo y leo el de Mariano Herranz y José Miguel García Pérez sobre *Milagros y resurrección de Jesús según san Marcos*, donde se insiste en aquella línea —de la que hablaba al principio— de comprobar si la reconstrucción de la fuente aramea de los evangelios aclara las dudas que plantea la redacción de éstos.

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

Se trata de dos libros aparentemente coincidentes. Digo coincidentes porque en ambos se habla de los mismos milagros y de la Resurrección e incluso coinciden alguno de los textos que transcriben. Pero también digo «aparentemente» porque el de Borghini se presenta como un libro de filología (*Estudio filológico de los Evangelios...*, se subtitula) y el de Herranz es un libro de filología. Basta abrir sus páginas y ver la reiteración con que se acude a caracteres hebraicos y griegos. El de Borghini, en realidad, sólo es filológico en pequeña medida; apenas se refiere en tres ocasiones a las expresiones griegas que se usan en el Nuevo Testamento y, de esas tres, sólo una es indiscutible: el uso de la palabra griega *goneis* en el sentido de *padres carnales* (p. 72). La forma *gyné*, en cambio, no siempre se empleaba para designar a la mujer casada, como él cree (p. 103); tenía también el valor de «muchacha», o «fémmina» en general. En cuanto a la afirmación de que Jesús contaba con hermanos (y, por tanto, la Virgen no era virgen) porque *adelphós* significa siempre «hermano» y no es lícito entenderlo por «primo», como creen los exégetas católicos (p. 74), no cae Borghini en que, en Corintios, 15, san Pablo no habla de que Jesús resucitado se apareciera a «quinientas personas juntas», como él dice (p. 114), sino a «quinientos hermanos», empleando también la palabra *adelphós*. Y no parece verosímil que la Virgen tuviera quinientos hijos. El autor no se hubiera metido en este atolladero si hubiera conocido la otra obra que cito —la de Herranz y García Pérez— sobre el original arameo del que el texto griego que él comenta no es más que una traducción deficiente.

Aparte, hubiera hecho falta, al menos, en el libro de Borghini, una cuarta referencia filológica que nos explicara por qué lo que suele traducirse generalmente por «descendencia» (Jesucristo, hijo de Dios, de la «descendencia de David») lo traduce él por «esperma» («nacido del esperma que viene de David»: p. 81 y siguientes). Es verosímil que una misma palabra tuviera esos dos significados, uno simbólico y otro material. Pero tendría que justificar por qué prefiere el segundo. Si es «esperma», se afirma la paternidad biológica de José (aunque, en rigor, también la Virgen debía descender «del esperma» de David y dio su carne a Cristo).

Una de las principales aportaciones de Borghini es el empleo de textos de la antigüedad, con dos propósitos: uno, demostrar la historicidad de Jesús, sobre la que no tiene la menor duda; el otro, probar que una pequeña multitud de pasajes evangélicos es en realidad repetición de relatos antiguos. Esto no lo consigue satisfactoriamente, a mi juicio. La verdad es que, en ninguno de los casos que cita, se puede decir que, en rigor, la inspiración del evangelista de turno proceda de la literatura antigua. Para que se entienda por qué digo esto, mencionaré el ejemplo de la curación que describe Luciano en el *Philopseudés*, 11, de un esclavo que, al ser sanado, cogió su camastro y se fue. Borghini dice, por esto último, que inspira el texto evangélico de la curación del paralítico, que también tomó su camilla y se fue. Pero la verdad es que hay diferencias entre decir «levántate y anda» y disponer que, además de un conjuro, se le pusiera al esclavo, aplicada al pie, una piedra tomada de la sepultura de una mujer soltera muerta, que es lo que relata Luciano (p. 136); eso además de que Borghini olvida que el tal Luciano (Luciano de Samosata) vivió en el siglo II después de Cristo, de manera que, si acaso, podría haber sido influido por los evangelistas; no al revés. Sin excepción, los paralelismos que cita no son convincentes. Me dejará que diga que, si un escritor de hoy publicara un relato de ficción cuyo protagonista fuera historiador, feo, aragonés y con barbas, no por eso se podría concluir que yo sea un plagio ficticio, por el hecho de ser historiador, feo, aragonés y con barbas.

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)

El libro de Borghini tiene una segunda línea argumental que se refiere a las diversas etapas de elaboración de los Evangelios. Establece tres, que son sin duda verosímiles: una es la de la copia literal de las palabras del Maestro; la segunda, la de la añadidura de los recuerdos de quienes convivieron con él, y la tercera, la de aquellos que quisieron enmendar la plana para convencer a los demás de que Jesús era Dios. Aparte el primero, que a Borghini le parece indiscutible, para saber qué párrafos corresponden a la segunda y cuáles a la tercera elaboración recurre al principio de la *lectio difficilior*. En síntesis, es esto: lo más alejado de lo que se pretende probar es lo más antiguo; lo más cercano, lo más reciente; por la sencilla razón —explica— de que nadie modifica un texto para oscurecerlo (aunque de todo hay en la viña del Señor, precisamente). Y, con este criterio, va pasando revista a diversos episodios de evangelios y epístolas, que le parecen prueba suficiente de que hubo una primera redacción literal, una segunda de recuerdos y una tercera intencional y divinizadora. La argumentación es válida. Me temo, con todo, que la crítica textual es más compleja y que hay formas de penetrar en los textos que resultan más certeras para averiguar qué párrafos proceden de una misma mano y cuáles no. Pero me parece verosímil que, según pasaba el tiempo, hubiera cristianos que intentaran explicar cada vez mejor, más clara y más contundentemente que Jesús era Dios. Lo que no entiendo es por qué este «intento» tiene que equivaler a un «invento», como Borghini arguye insistentemente, hasta el punto de que es el *Leitmotiv* de su obra: «como la tradición evangélica está interesada fanáticamente en exaltar la personalidad de Jesús —nos dice por ejemplo en la p. 43—, aprovecha todas las oportunidades para lograrlo, máxime en aquel contexto de captación de prosélitos».

El prologuista de su libro —el embajador Puente Ojea— se ha dado cuenta, sin duda, de este punto flaco de la argumentación y, por eso, se adelanta a decir que no vale quedarse con una parte de la reflexión, sino que el que toma una parte se ha de llevar la totalidad; que lo contrario es propio de unos nuevos apologetas. Pero no razona por qué no se puede estar de acuerdo en parte con el autor y en parte en desacuerdo.

Las páginas finales de Borghini se dedican a los milagros y a la resurrección de Cristo. Y, cuando llega a ellas, el autor parece dar por supuesto que ya estamos del todo convencidos: «hemos convenido —dice (p. 150)— en que tanto los *milagros* como la *teoría* son simples instrumentos doctrinales, sólo que con formato distinto, pero con el mismo objetivo» (demostrar que Cristo es Dios). Pero la verdad es que no habíamos convenido nada. Es éste, ciertamente, un recurso argumental que atraviesa todo el libro: el de asociar al lector en la complicidad con la intención del autor, dando por supuesto que se va aceptando su crítica según nos la propone; esto es: cerrando el paso a la posibilidad de disentir. Estoy seguro de que no es esto lo que se proponía Borghini. Pero es justo decir que ése es el resultado, y que eso quita al libro el principal mérito que debía tener, que es el de hacer pensar al lector.

El de Borghini no es el libro «inquietante» para el creyente que supone el editor en la contraportada. Inquietante es más bien el libro de Herranz y García Pérez; porque, al reconstruir el posible arameo de los textos evangélicos que trata, van creando de hecho un nuevo evangelio, que, a juzgar por el alcance de lo que nos han descubierto hasta ahora, puede quitar el fundamento a buena parte de la exégesis cristiana de los últimos diecinueve siglos. Esto sí tiene un alcance que inquieta al que está formado (y lo estamos todos los mayores de cincuenta años) en la tradición interpretativa vigente hasta hoy mismo.

Reseñas
Hispania Sacra 54 (2002)